

Pero como había el derecho de exigir las, y ellas son también indispensables para los estudiantes, he creído conveniente separarlas del texto, así como las notas, y publicarlas en un volumen especial acompañándolas de observaciones críticas ¹.

He ordenado estos suplementos de manera que puedan completarse con el tiempo, y que formen el principio de una historiografía, no solamente general, sino detallada sobre todas las cuestiones que ofrecen alguna importancia. Mucho más que los volúmenes destinados á los principiantes darán á conocer los estudios del autor. Acabado este trabajo, si me quedan fuerzas suficientes tengo el designio de publicar una Revista de Historia eclesiástica, cuya necesidad se siente desde hace ya mucho tiempo, en la que insertaré documentos, obras inéditas y grandes disertaciones, é intentaré ejecutar el proyecto de que acabo de hablar ².

Además de los índices particulares á cada volumen, el último encerrará uno general por orden alfabético.

Ojalá produzca este trabajo el bien que me he propuesto, y contribuya en época de tan rudas pruebas para la Iglesia, á que sus ministros y sus hijos, fortalecidos y consolados por su pasado glorioso, permanezcan inquebrantables en la fe y en la caridad.

EL AUTOR.

Wurzburgo, en la Cuaresma de 1876.

¹ En la presente edición nos ha parecido más cómodo para el lector insertar estas Notas y observaciones críticas después de cada uno de los números á que se refieren. (*N. del T.*)

² Siguen algunos detalles relativos á la impresión alemana. No creemos necesario reproducirlos.

Hallamos en dos importantes revistas de Alemania las siguientes apreciaciones sobre la *Historia de la Iglesia* del cardenal Hergenroether:

«La riqueza del fondo, la precisión en los detalles, la elevación en los puntos de vista, la exactitud, sagacidad y profundidad del juicio, universalmente reconocidos, hacen de esta obra una de las más notables exposiciones de la Historia de la Iglesia que poseemos en Alemania. Sería difícil encontrar otra semejante á ella entre las publicaciones de la misma extensión.»

(*Hoja pastoral de la Archidiócesis de Colonia*, 1878, núm. 8.)

«Si quisieramos con algunas palabras caracterizar la obra de Hergenroether en sus principales rasgos, diríamos que es el resultado de estudios proseguidos durante largos años y apoyados en numerosos conocimientos. Estos estudios han tenido por punto de partida un amor sin límites á la Iglesia, y ofrecen abundantísimos materiales para sostenerlo y acrecentarlo. El autor no podía, pues, llegar sino con grandes esfuerzos y obstáculos á uno de los fines más elevados y consoladores, ó sea el de hacer que resultara claramente la identidad de la Iglesia en todas las épocas con la Iglesia primitiva, y mostrar que el germen de las instituciones eclesiásticas se halla en todas las fases de su desarrollo.»

(*Hojas históricas y políticas*, 1878, cuaderno 2.)

BIBLIOTECA TEOLOGICA

DEL SIGLO XIX.

HISTORIA DE LA IGLESIA.

INTRODUCCION.

La introducción á la historia eclesiástica ofrece dos aspectos: 1.º Indica su objeto, naturaleza, forma y método, á la vez que suministra los medios de estudiarla como ciencia: este es el método formal. 2.º Determina las bases de la historia, y da á conocer los tiempos que han precedido á la Iglesia cristiana: esta es la introducción material. En efecto, dos son las cuestiones que hay precisión de resolver aquí: 1.º ¿Qué es la historia eclesiástica, cuál es su objeto, cuál su fin, cuáles sus medios? 2.º ¿Cuál era la situación de la humanidad antes del establecimiento de la Iglesia cristiana, antes de la venida de su Fundador? ¿En qué condiciones entró la Iglesia en el mundo?

CAPITULO I.

IDEA Y NATURALEZA DE LA HISTORIA ECLESIASTICA. — SU FIN Y SUS MEDIOS.

La Ciencia.

1. La ciencia humana es filosófica (*a priori*), ó empírica (*a posteriori*). Empírica, tiene por objeto la naturaleza y la historia. Estos dos grandes dominios de la ciencia se penetran mutuamente en gran número de puntos, y hay muchas ciencias particulares que reclaman su concurso simultáneo. La Teología, por ejemplo, es á la vez filosófica é histórica.

La Historia.

2. La Historia nos muestra la movilidad de las cosas en la sucesión de su desarrollo. Tiene por condición la inconstancia de lo presente; sin cambios no hay historia. Dios, que es el Sér Necesario, no tiene historia

(*actus purissimus*). Objeto propio de ella es lo que está sujeto á variacion por causa de su existencia en el espacio; pero, sobre todo, lo son los cambios que se relacionan con grandes intereses, y más que ninguna otra cosa el hombre. Este es objeto de la historia, ya considerado como individuo (biografía), ya como asociado con otros (historia de las familias, ciudades, pueblos, Estados). Cuantos son los dominios en que se distribuye la vida, tantos aspectos diferentes puede ofrecer la historia de la vida. Hay, pues, una historia de las relaciones políticas y sociales, una historia de los inventos, de las artes, de las ciencias, del comercio, de la industria, de la moral, de la religion. Tenemos historias de la civilizacion, de la literatura, de las artes, de la religion, etc. Considerada en su objeto, la historia es el desenvolvimiento de la vida y del espíritu humano en la multiplicidad de sus relaciones, expuesta en una serie de hechos y de acontecimientos (*res gestae*). Mirada en su sujeto, la historia es la exposicion de este desenvolvimiento. En cuanto es arte, ofrece la reproduccion, la representacion ideal de aquél; en cuanto es ciencia, nos da el conocimiento de la historia sistemáticamente expuesta.

La Historia de la religion.

3. En la historia de la humanidad, el lugar primero pertenece á la de la religion, es decir, á la historia del conocimiento teórico de Dios y de su culto práctico, tal como se ha formado y desenvuelto entre los diferentes pueblos. Si de hecho hay numerosas y diversas religiones, la razon demuestra que una sola puede ser la verdadera, y la teología dogmática suministra la prueba de que esta religion no puede ser otra que el Cristianismo. Entre las diferentes confesiones que se llaman cristianas, la única verdadera es la Religion Católica Romana.

Una porcion, y la más excelente de la historia general de la religion, es la historia de la Iglesia Cristiana. Es posible, pues, apreciar desde el punto de vista católico las otras sociedades religiosas que no conservan sino algunos fragmentos de la verdad única; pero lo contrario, es de una dificultad extrema y en cierto modo imposible¹.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE LOS NÚMS. 1-3.

Ritter, *Hist. eccl.*, introd., 4 y sig.; H. Ruckgaber, *Hdb. d. Univ. Gesch.*, Schaffhouse, 1853, t. I; Goerres, *Ueber die Grundlage, Gliederung und Zeitfolge der Weltgesch.*, Breslau, 1830; Fr. Rühls, *Entwurf einer Propädeutik des hist. Stud.*,

¹ Moehler, *Historie de l'Église*, t. I, p. 22 (trad. de l'abbé BELLET).

Berlin, 1811; A.-W. de Humboldt, *Ueber die Aufgabe des Geschichtschreibung*, Berlin, 1822; Gervinus, *Grundzüge der Historik*, Leipzig, 1837; Loebell, *Ueber die Epochen der Geschichtschreibung* (Raumer, *Hist. Taschenbuch*, 1841); F. Rhem, *Lehrbuch der hist. Propädeutik*, 2.^a edición, por H. von Sybel, Francfort; Sybel, *Gesetze des hist. Wissens*, Bonn; 1864.

La sociedad religiosa.

4. Si es cierto que la vida en comun es la forma y condicion necesaria de la vida propiamente humana, de la vida moral, lo es más, mucho más, respecto de la religiosa. Toda religion, por su propia naturaleza, encaminase á establecer vinculos entre los hombres; con mayor razon debe ser así en el Cristianismo, que es la religion verdadera y perfecta. La historia de la religion es, pues, al mismo tiempo la historia de las sociedades religiosas. En el origen de éstas notamos tres clases de desenvolvimiento:

1.º Las sociedades religiosas del antiguo mundo, íntimamente unidas al Estado ó confundidas con él, permanecen, como él, confinadas en los límites de un territorio. Abundan en errores y carecen de vida interior é independiente; todo consiste allí en pompa exterior, de la que está ausente el alma, en culto grosero y con frecuencia inhumano.

2.º La Sinagoga judía, estrechamente aliada con la forma teocrática del Estado, es asimismo particular de un pueblo; cierto que si se aparta de las otras es por necesidad y para preservarse de elementos hostiles, porque Dios ha hecho de ella el instrumento de sus revelaciones en medio de las tinieblas del paganismo (*Rom.*, III, 1), y le ha dado un culto simbólico de profunda significacion. Es más pura, más noble que todas las religiones paganas, y sin embargo, no es sino el preludeo de un orden de cosas más elevado. (*Gal.*, III, 24.)

3.º La Iglesia Cristiana y universal, más viviente y perfecta que la Sinagoga, realiza las antiguas figuras. Su primer principio es el espíritu de caridad. Difiere de toda otra religion, y no se confunde con la sociedad política; libre é independiente, conteniendo la plenitud de la verdad, es la más grande y magnífica sociedad que el mundo ha conocido. La luz de la verdad no despide sino pálidos reflejos en las religiones paganas, sumergidas casi enteramente en las tinieblas del error y la supersticion. Esta luz se hace más viva en la Sinagoga del pueblo elegido; pero sin disipar todavía las sombras y las nubes, ni romper las tinieblas del mundo pagano. El sol no resplandece con todo su brillo, sino cuando el Hijo de Dios descendi del Cielo, y trae consigo la luz que ilumina á todo hombre que viene á este mundo. (*Joannes*, I, 9.)

Tales son las tres fases de la revelacion divina bajo la ley natural, la

mosaica y la de gracia. Las tres participan de Dios, aunque en grados diferentes: verdad desfigurada, verdad velada, verdad en todo su esplendor. Adam, Moisés y Jesucristo son los representantes de estos tres grados¹. Cuando puesta la mirada en la revelacion divina que ha subsistido desde el origen, se considera al Cristianismo como la restauracion del orden primitivo, comienza la historia de la Iglesia en Adam. Pero cuando se mira á la Iglesia como una sociedad distinta de la politica y doméstica, como una institucion subsistente por sí misma y destinada á contener en su seno todos los pueblos, esta historia no comienza sino en Jesucristo, si bien debe hablar tambien de los tiempos que sirven de preparacion al Cristianismo, y esclarecen y facilitan su inteligencia.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚM. 4.

Acerea de las diferentes fases de la revelacion, véase Schœben, *Dogmatique*, t. I, p. 51 y sig. Sobre las sociedades religiosas, Rothe, *Die Aufnenge der christl. Kirche*, Heidelberg, 1837, t. I, p. 1.; Schleiernmacher, *Entwurf eines Systems der Sittenlehre*, § 157, p. 116 y sig.; *Der christl. Glaube*, I, § 6, p. 35 y sig.; A. Ullmann, *Das Wesen des Christenth.*, Hamburgo, 1849, p. 121. Acerea de las relaciones de la Iglesia con los patriarcas, y sobre la pretendida novedad del Cristianismo, véase Iren., IV, 5 y sig., 14 y sig.; Euseb., *Hist. eccl.*, I, 4; Epiph., *Haer.*, t. I, lib. I, núm. 5, p. 5, 6; Aug., *Civ. Dei*, XVIII, II; *Retract.*, I, 13; Leo M., *Serm.* xxiii, cap. iv; *Serm.* lxxiii, cap. II; Prosper., *In Ps.* civ. Tambien Natal Alejandro, Graveson, Stolberg, Rohrbacher, etc., han comenzado sus historias con la primitiva de la humanidad.

La Iglesia y los cambios que se operan en su seno.

5. La Iglesia (*Math.*, xvi, 18) es una institucion religiosa fundada por Jesucristo, Hijo del Altísimo, para realizar sobre la tierra el reino de Dios, con organismo independiente y dirigido por Dios mismo; ó bien es la asamblea de fieles reunidos bajo una misma cabeza y bajo el representante visible de ella, los cuales profesan las mismas doctrinas, participan de los mismos sacramentos, y están unidos por la verdad y la gracia; sociedad terrestre que tiende á un fin sobrehumano, y que prosigue aquí abajo la obra de la redencion y santificacion del linaje humano.

Compónese esta Iglesia de dos elementos: uno divino, que abraza todo lo que ella tiene de su Divino Fundador y del Espíritu Santo que la

¹ Jesucristo reúne todas las propiedades de sus predecesores: es Jefe de la humanidad como Adam; legislador como Moisés; pero es al mismo tiempo Profeta, Sacerdote y Rey: Dios y verdadero hombre, es á la vez Salvador y Mediador.

dirige, todo lo que ha recibido en don como Esposa del Señor; y otro humano, que lleva necesariamente en sí misma, como sociedad compuesta de hombres, en la cual el elemento divino recibe su forma y su sello bajo el libre concurso de la voluntad. Si fuese institucion puramente divina, estaria colocada fuera de la historia; sólo por el elemento humano tiene, pues, cambios, marcha progresiva, historia.

Estos cambios se revelan: a. Exteriormente. La Iglesia está á menudo restringida y coartada en su expansion; expuesta á las vejaciones y ataques de otras sociedades; sujeta, sobre todo, á caer en la opresion y señorío de los imperios de la tierra. Más tarde estos obstáculos desaparecen, y la paz sucede á la lucha. b. Interiormente. La Iglesia es perturbada por la depravacion de espíritu y la perversidad de corazón de muchos de sus miembros; experimenta á la vez falta y superabundancia de recursos exteriores; su fuerza moral sobre los individuos, ora aumenta, ora se disminuye.

En sí y por su lado material, la doctrina de la Iglesia es inmutable; sin embargo, no deja de ser susceptible de un progreso formal. Hay perfeccionamiento en la manera de explicar, de formular, de exponer las verdades religiosas. La doctrina de la Iglesia es, bajo aspectos diferentes, objeto de la fe y de la ciencia; para el pueblo cristiano es juntamente principio de vida y de accion; se graba en el culto, en la disciplina, en la constitucion de la Iglesia. Nuevas necesidades originan nuevas leyes, y dan á la vida formas y órganos nuevos; la ciencia, el arte religioso están sometidos á las leyes generales del progreso natural. Todos estos cambios, sin alterar la índole de las cosas, son sin embargo de incalculable importancia; la historia eclesiástica los señala.

Esta historia es exterior é interior. Bajo el primer aspecto, nos da á conocer la extension más ó menos grande de la Iglesia en los límites del espacio y del tiempo, en las diversas comarcas de la tierra, sus relaciones con los Estados, con las diferentes sociedades políticas y religiosas. Bajo el segundo, nos inicia en los progresos teóricos y prácticos de la doctrina de la Iglesia, de su culto, constitucion y disciplina.

Nuestro designio en esta exposicion es describir la marcha, el lado moral y el término de este desenvolvimiento sucesivo, presentar un cuadro exacto de las instituciones eclesiásticas en las fases sucesivas que han recorrido, familiarizar al lector con el dominio entero en que la Iglesia ha verificado sus trabajos. Como ciencia, la historia de la Iglesia es la exposicion sistemática de su vida, sus progresos y su influencia sobre las relaciones humanas.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 5.

La palabra *ἐκκλησία* viene de *ἐκκαλεῖν*, evocar (aoristo *ἐκάλειν*, sustantivo *ἐκκλησις*), y significa coetus, conio, evocata multitudo; entre los lexicógrafos *σύνολος*, *πανήγυρις*; entre los clásicos (Thucyd., I, 32; Polyb., V, 74; Plutare. *in Phocione*) leemos *ἐκκλησίαν ποιῆσαι*, *ἀγαθῶς*. En los LXX, קהל יהוה וקהל se traduce á veces por *ἐκκλησία* (Deut., xviii, 16; xxiii, 1, 2), á veces por *συναγωγή*. Cyrill. Hier., *Cat.* xviii, 24: *ἐκκλησία καλεῖται περιουσίως διὰ τὸ πάντας ἐκκαλεῖσθαι καὶ ἕσθαι συνέχον*. El Nuevo Testamento trae rara vez *συναγωγή* (Jac., ii, 2; Hebr., x, 25), y más á menudo *ἐκκλησία* por asamblea (Hebr., ii, 12, segun el Salmo xxi, 23; Act. xix, 32, 39). Designa, ya comunidades particulares (Act. viii, 1; xiii, 1; Apocalipsis. *Offenbarung*); Col., iv, 15), y entónces se emplea en plural; ya la totalidad de los fieles (Matth. xvi, 18; Act. ix, 31; Eph. i, 22; Col. i, 18), y en este caso no se usa sino en singular. (Passaglia, *De Eccles. Christ.*, Ratisbona, t. I, p. 7 y sig.). Expresa muy á menudo el lugar de la Asamblea, lo mismo que el griego *ἐκκλησία*, *scilicet* *οἶκος*, y el celta *cyrch*, *cyrch*. Los pueblos romanos han conservado la palabra *ecclesia* (église, chiesa, iglesia). Los nombres germanos y slavos (Kyrch, Kyrka, Kyrk, Church, Zyrkow, Zerkow, Cerkiew), recuerdan el *κυριακή οἶκος*, de donde la mayor parte hacen derivar la palabra *Kirche* (Iglesia, en alemán). Otros (H. Leo, Kurtz) creen más bien que *Kirche* viene del celta. (Loebbe, *De origine voc. Kirche*; Altenb., 1855; J. Grimm, *D. Grammatik*, 3.ª edic.). No hay razones sólidas para hacerlo derivar de *Küren* (Sepp, *Leben Christi*, II, 151.) Este término no se aplica más que á una sociedad religiosa fundada por Dios, el Señor (Kyrios).

Calidades de la Historia.

6. Para ser verdaderamente ciencia, la historia debe: 1.º, no limitarse al mero relato de los hechos y acontecimientos presentados en su sucesion cronológica y relacionados con el lugar en donde se verificaron.

2.º Es preciso además que armada de la crítica, vaya á buscar los hechos en sus propias fuentes; que examine la credibilidad y veracidad de éstas y de aquéllas, y que aplique, en fin, las leyes generales que rigen la ciencia histórica. A la crítica debe unir: 3.º, el *pragmatismo histórico*, apreciando los hechos particulares en su enlace interior y externo, en sus circunstancias, causas y efectos, mostrando su encadenamiento lógico y agrupando los detalles al rededor de la idea que rige el conjunto.

En efecto, la historia, es ante todo, cualquiera que sea la forma que adopte, (crónicas, anales, memorias, etc.), la relacion de los acontecimientos, tales como se suceden en su órden cronológico. Pero toda narracion de este género no podria aspirar al título de historia científica. A la exposicion exacta de los hechos es preciso unir su inteligencia, es preciso juzgar los hechos y relacionarlos con su causa primitiva.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚM. 6.

Fleury, *Préface de l'Hist. ecclési.*, §§ 1 y sig.; Moehler, *Ges. Schr.*, II, 261 y sig.; Gams, *Hist. eccl.*, de Moehler, t. I, p. 1 y sig.; Ullmann, en su obra *Studien und Kritiken*, 1829, IV; 1835, III; Schleeiermacher, *Gesch. der christl. Kirche*, Berlin, 1840, p. 1 y sig.

La critica.

7. La critica se extiende: a. A los hechos y acontecimientos. b. A los testimonios y á los testigos. Rechaza los hechos que, dadas determinadas conjeturas, son imposibles, ó contradictorios de las circunstancias de tiempos, lugares y personas, ó que no podrían verificarse sino por un milagro, así como los desprovistos de testimonios, ó refutados por otros, ó apoyados en testimonios demasiado débiles. Examina la credibilidad de las alegaciones: a. segun el crédito de los testigos (¿podrian saber la verdad? ¿querrian decirla?); b. segun la exactitud de las alegaciones mismas. (¿El testimonio es auténtico en su totalidad y en sus partes? ¿Es apócrifo ó interpolado?)

Los escritos son ó auténticos, ó interpolados, ó dudosos. El juicio que sobre ellos se emite, apóyase en sus caracteres internos y externos: anacronismos, contradicciones groseras, antifrasis, diferencia total de estilo con las obras auténticas del autor, divergencias serias en las apreciaciones, declaraciones positivas que emanan de otros testigos autorizados, etc.

Diversas razones prueban ser una obra supuesta: impostura de los herejes ó de otras personas interesadas; ignorancia, incuria, mala fe de los copistas, ficciones voluntarias, ilusion nacida de ciertos indicios mal interpretados, etc. La critica pone remedio á estos defectos, consultando los manuscritos más antiguos, mejores y en más número; aduciendo citas sacadas de otros escritores ó bien catálogos de obras procedentes de los autores mismos, ó de personas que fueron coetáneas suyas (Orígenes, San Jerónimo, San Agustín); examinando la materia y forma de los escritos, las circunstancias de tiempos ó lugares en que han vivido los autores, las formas, las costumbres ó hábitos de su época, de su lenguaje, estilo y carácter.

Una obra debe positivamente atribuirse á un autor, cuando las inscripciones de los antiguos manuscritos lo indican así, cuando está á su favor el testimonio de los contemporáneos, cuando el método, el estilo y la materia recuerdan las obras que notoriamente le pertenecen, cuando el autor afirma que tal escrito procede de su pluma. Las razones

negativas, tanto internas como externas, que se oponen á que un libro se atribuya á su pretendido autor, son: las contradicciones intrínsecas, la diversidad de estilos y de carácter, etc.

Siempre que sea posible se debe recurrir al texto más antiguo, corregirlo esmeradamente, examinar si todo lo que encierra conviene al autor y á su tiempo; si ha llegado hasta nosotros perfectamente intacto, ó si ha sido mutilado y corrompido; buscar las contradicciones aparentes y reales, invocar el testimonio de los antiguos, pesar por do quiera las razones en pro y en contra, sin opinion preconcebida. Este trabajo exige grandes conocimientos positivos, y supone que está uno particularmente familiarizado con las fuentes que son tributarias de la historia. Sin crítica, la historia correría el riesgo de confundir lo falso con lo verdadero, lo incierto con lo cierto, de dar por verdad los sueños de una imaginación desarreglada. Hallaríase entónces asentada sobre deleznales cimientos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 7.

Honorato de Santa María, *Animadversiones in regulas et usum criticas*, Venet., 1738 (en francés, Paris, 1713); Laubrussel, *Tract. de malo usu criticis in negot. relig.*, Paris, 1713; Giac. Laderchi, *La critica d'oggi, ossia l'abuso della critica moderna*, Roma, 1726; Mabillon, *De studiis monast.*, part. II, cap. xii; *De optima methodo legendi Patres*, part. II, cap. xv; part. III, cap. xi; Dupin, *Bibliothèque des auteurs ecclesiast.*, prefac., p. xv y sig., y en Fessler, *Patrol.*, t. I, p. 65-87, (Enip., 1850; Hefele, *Tüb. Qu.-Schr.*, 1842, p. 437 y sig. La crítica ha sido cultivada sobre todo por Tillemont, los benedictinos de San Mauro y los jesuitas; entre los protestantes por Ernesti (*De fide historica recte aestimanda*, opusc. philol. crit., ed. II, Lugd. Bat., 1776, p. 64 y sig.), y Griesbach, *Diss. de fide hist. ex ipsa rerum quas narratur natura judicanda*, Hal., 1764, in 4.º; *Opus. acad.*, ed. Gabler, Jen., 1824, I, 167 y sig.

El pragmatismo.

8. Aunque la crítica suministra detalles ciertos, no produce un todo viviente y homogéneo; da el terreno y los cimientos, pero no el edificio mismo. Necesítase además lo que se ha llamado en nuestros días pragmatismo: Este es: 1.º, filosófico ó psicológico, que, colocándose en el punto de vista de la filosofía de la historia, se remonta á los orígenes de los hechos particulares, esclarece sus causas y resortes ocultos, y busca luz en las ideas que se incorporan á ellos ó les sirven de fundamento; 2.º, teológico ó religioso, que, tomando por guía la verdad revelada, intenta penetrar los secretos designios de Dios y los actos de su Providencia, indaga por doquiera cómo se realiza en el tiempo el plan eterno de Dios y cómo las criaturas racionales, entregándose libremente á

Dios, le glorifican por Jesucristo y revelan al mundo con Jesucristo y por Jesucristo su poder divino y los triunfos que obtiene sobre los hombres, á pesar de la resistencia de éstos, y despues de haber sido desconocido y menospreciado. Esta cualidad eminente que distingue toda historia verdadera y en particular la eclesiástica, debe apoyarse en la profundidad y solidez de las investigaciones. «Así como la noción de la historia universal, dice Marheinecke ¹, no podría ser comprendida sin la religion, de igual manera y con mayor razon la historia eclesiástica se convierte en perpetuo enigma si no se la considera desde el punto de vista de las cosas suprasensibles, porque en ella todo se halla relacionado próxima ó remotamente con la santidad misma. Un espíritu puro y santo habla distintamente y nos llama desde el fondo de la historia; este espíritu, independiente del mundo y de los acontecimientos, libre de los vínculos de una eterna necesidad, dirige detrás del velo de los fenómenos la universalidad de la Creacion, pesa el derecho y la justicia, y mueve todas las cosas hácia su verdadero fin. El plan eterno de Dios se refleja en la historia como en un espejo.»

Si el pragmatismo filosófico, intentado por Herodoto y más aún por Polibio, presentado por Ciceron y Tácito, se ocupa principalmente en las causas segundas, el pragmatismo teológico se remonta á la causa primera, al primer motor, á Dios. Uno y otro se completan, porque Dios no obra solo, sino con los hombres y por los hombres. Dios, dice Moehler ², dirige todas las cosas hácia su fin último. Pero el hombre es libre y dispone de sus acciones; solamente que cuando éste las ha dispuesto, Dios, que las ha previsto, las hace concurrir á sus designios. Todas las obras de Dios son buenas (*Eclési.*, xxxix, 22); por Él reinan los reyes (*Prov.*, viii, 15); Él es quien cambia los tiempos y los siglos, quien traslada y establece los imperios, quien da la sabiduría á los sabios y la ciencia á los que tienen la inteligencia y la luz (*Dan.*, ii, 21). «Este Dios, pues, dice San Agustín, autor y dispensador de la felicidad, da, porque Él solo es el verdadero Dios, los imperios terrestres á los buenos y á los malvados; pero no fortuitamente y por ciego capricho, puesto que es Dios y no el Destino, y puesto que conoce todo lo oculto, segun el orden de las cosas y lugares, que está patente para Él. Este orden de los tiempos no lo sigue Dios como esclavo, sino lo gobierna como Señor y lo rige como ordenador soberano. ³»

Detengámonos un instante en estos grandes pensamientos.

¹ *Historia Universal del Cristianismo*, t. I.

² *Mélanges*, t. II, p. 270.

³ San Agustín, *De civitate Dei*, IV, xxxiii.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 8.

Plutarco decía muy justamente (*De oracul. defectu*, cap. XLVII et seq.): « Los antiguos no fijaban su atención sino en lo que hay de divino en los fenómenos; afirmaban que Dios es el principio y centro de todo, que todo proviene de Él; pero olvidaban las causas naturales.» Sus descendientes, al contrario, despreciaron completamente esta razón divina de las cosas, y creyeron poder explicarlo todo por causas naturales: dos extremos igualmente defectuosos, porque la verdadera inteligencia exige la reunión de ambos.»

Polibio (véase I, 3, 4) y otros muchos autores hasta Herder (*Ideen zur Philosophie der Gesch. der Menschheit*), han intentado aplicar el pragmatismo puramente filosófico; San Agustín (*De civitate Dei*) y Bossuet (*Discurso sobre la Historia universal*), el pragmatismo teológico. Véase también á de Maistre, *Considerations sur la France*, ch. I; Staudenmaier, *Geist der goettl. Offenb.*, Giessen, 1837, p. 55 y sig.; Dieringer, *System der goettl. Thaten des Christenth.*, 2.ª ed., Mainz, 1857.

9. Así como en el mundo físico un fenómeno produce otro fenómeno, así también no hay hecho importante en el mundo moral que no encuentre su causa en otro, y que no sea causa á la vez de otro hecho subsiguiente. Éste, lo mismo que el primero, á pesar de las complicaciones de sus fenómenos, no es otra cosa en definitiva que la realización y desenvolvimiento de ciertas ideas intelectuales, bajo la forma concreta de los hechos exteriores. Todo sér inteligente obra en virtud de un pensamiento, así el verdugo de 1793 como el mártir de 250. En sus relaciones, en sus actos exteriores, no muestra, ni realiza, ni encarna jamás sino la vida interna de su espíritu, las ideas que al principio dormitaban aún en el mundo misterioso de sus pensamientos. Lo que sucede es, que al producirlos al exterior, les presta la vida y claridad de que carecían hasta entónces.

Esto, que es cierto respecto á los individuos, lo es también en las naciones, en los grupos, en las porciones más ó menos considerables de la humanidad. Pueblos é individuos no son sino los miembros de una sola raza, de un cuerpo moral, creado para un fin que va más allá del horizonte de esta vida terrestre. Fuera del ministerio que á cada uno corresponde, ellos deben concurrir al de la totalidad. Ahora bien: la tarea de la historia, en el interior laboratorio de la vida intelectual de los individuos y de la sociedad, es ofrecernos una viva y sorprendente imagen de la marcha y expansión de las ideas.

Pero ¿no hay más que una sola idea para el género humano? ¿El mundo moral y social tiene un sólo pensamiento fundamental? No debería haber sino uno: la realización del plan divino, la manifestación de Dios al exterior, la libre glorificación del Omnipotente; « porque todo es de Él, en Él y para Él; porque se le debe gloria eterna (*Rom.*, XI, 36),

todo ha sido creado por causa de Él (*Prov.*, XVI, 4), y su nombre debe ser exaltado por todas partes.» (*Ps.* CVI, 1; CXII, 2). Y como el Verbo divino es el centro é intermediario de esta gloria, nosotros debemos hacernos semejantes á Él, á Él es á quien debemos reproducir en nosotros (*Gal.*, IV, 19; *Rom.*, VIII, 29), porque Él es el principio y el fin, el centro de la historia del mundo. (*Apoc.*, I, 8: *Rom.*, X, 4.)

Tal debería ser el pensamiento dominante de todo el universo moral; pero en realidad no es así. Mientras que el órden físico, gobernado por fuerzas necesarias, jamás se aparta de las leyes que lo rigen, expresando siempre con más ó menos perfección el pensamiento único de su Criador, el órden social y moral presenta el espectáculo de un conflicto, de una lucha incesante [entre la idea objetiva del conjunto y la idea subjetiva del individuo, entre el plan de Dios y la voluntad del hombre.

Este es el efecto de la libertad natural y de su abuso, abuso de lo que constituye la verdadera nobleza del hombre, y le permite elevarse á la altura de los ángeles. Pero aquí está también el principio de su degradación, cuando se rebaja al nivel del bruto.—Esta lucha entre la luz y las tinieblas, entre el bien y el mal, entre Cristo y Belial, es la causa que determina la idea secundaria de la historia. La irradiación en el tiempo de lo que es eterno, la penetración de las cosas divinas en las humanas, tiene por antítesis la manifestación bajo las más diversas formas de lo que es opuesto á Dios. El corazón humano es el primer teatro de esta lucha. Allí, en el fondo de la conciencia, se encuentran y chocan la violencia y el derecho, la mentira y la verdad, la virtud y el vicio. Este antagonismo estalla también y con los mismos contrastes en la vida de los pueblos; se reproduce en el dominio de la Iglesia, y es, sobre todo, quien da á su historia incesante movilidad. El egoísmo, el orgullo, la mentira, el paganismo y el judaísmo, la herejía y el cisma, la falsa ciencia y la falsa política, las ideas defectuosas sobre la vida social, la ceguedad y la malicia, las alianzas públicas y secretas, todo conspira contra su existencia; el espíritu del mundo la contraría, ora en su desenvolvimiento exterior, ora en los progresos de su vida interior, y provoca en su propio seno escándalos y traiciones.

Sin duda, los designios del Criador concluyen siempre por triunfar de él, y tarde ó temprano el sol de la verdad disipa las nubes del error. Sin duda el reino de Jesucristo está asegurado, y todos sus enemigos quedarán humillados á sus pies (*I Cor.*, XV, 24-25); pero en las fases que preceden á este triunfo, en las vicisitudes diversas de esta lucha, ¿no parece á menudo que las tendencias egoístas del hombre van á prevalecer, ya para siempre, ya por largo tiempo sobre los consejos de Dios? Y lo que vemos en los acontecimientos, se ve también en la ciencia y en

las otras esferas; la impostura, el error, todo lo que recibe su inspiración del demonio, parecen á menudo triunfar.

Dios, sin embargo, continúa velando sobre la humanidad y sobre su Iglesia en particular. El mismo que ha prometido estar con ella todos los días hasta el fin de los tiempos (*Matth.*, xxviii, 20), no cesa de repetir á los suyos: «¡Tened valor, yo he vencido al mundo!» (*Juan.*, xvi, 33.) Él deja libre campo á la libertad; pero ordena los actos libres á los fines que se propone. En su eterna prevision, dirige todas las cosas de modo que el mal, contra su propia voluntad, se convierta en siervo del bien, que las tinieblas sean los auxiliares y ministros de la luz; y permite que el bien salga del mal. La persecucion de sus amigos, á cuyo bien contribuye todo (*Rom.*, viii, 28), sirve para purificarlos y elevarlos á más alto grado de perfeccion (*Hebr.*, xii, 6). Despues, en el tiempo señalado por la Providencia, aparecen hombres justos suscitados por su espíritu, unos revestidos de la toga, otros conifidos de la espada, profetas, reyes, legisladores, doctores de la Iglesia, santos, y sucede que al fin Él ha desplegado exteriormente de brillantísima manera todos sus atributos, y que su sabiduria ha llegado al término que se proponía. Sobre los buenos ejerce entónes su misericordia; sobre los malos su justicia vengadora. Y dando así á cada uno lo que le pertenece, justifica este presentimiento del poeta: «La historia del mundo es el juicio del mundo,» al ménos por el lado en que este juicio es la expresion de la verdad; ó bien este dicho de Salviano: «Dios juzga al mundo gobernándolo.»

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 9.

Th. H. Buckle (*Geschichte der Civilisation in England*), se muestra muy exclusivo; desconoce completamente las verdades más elementales de filosofía y teología, y sólo conoce dos cosas: el acaso ó la necesidad en los acontecimientos particulares; cree que las acciones del hombre son determinadas por los hechos precedentes. El italiano Marselli (*La Scienza della Storia*, Firenze, 1873) trata la filosofía de la historia con la misma estrecha parcialidad, apoyándose en el sistema de Hegel. Véase sobre Buckle, Droysen en *Sybel. Hist. Ztschr.*, 1863, t. IX, p. 1-22.

10. Así se revela en la historia universal la Providencia, el gobierno general de Dios. Pero la historia de la Iglesia nos ofrece ejemplos particulares de su solicitud y de su amor. Jesucristo, al fundar su Iglesia, le prometió asistirle incesantemente y hacerla invencible contra las puertas del infierno. La Escritura la representa como el reino de los cielos ¹,

¹ *Matth.*, iii, 2; v, 10; xix, 12.

el reino de Dios ¹ y de Jesucristo ²; la ciudad divina ³; la morada del Señor ⁴; el templo ⁵ y el cuerpo de Jesucristo ⁶; es una navecilla que las olas amenazan sumergir, pero que nunca perece ⁷, ni áun en los momentos en que el Maestro parece dormir, y flaquea el valor de los discípulos; es el Arca de Noé, único refugio del género humano ⁸; es un campo sobre el cual el Padre de familias echa la simiente, y donde el trigo erece en medio de la zizaña. Semejante á un grano de mostaza, se convierte en grande árbol, y cual la levadura, penetra toda la masa ⁹. Imperceptible en sus orígenes, no tarda mucho en ser el más vasto instituto que jamás ha existido entre los hombres, y continúa su marcha progresiva en medio de incesantes luchas que sostiene en lo exterior. Iglesia militante hoy, más tarde se convertirá en Iglesia triunfante.

Siempre igual á sí misma, la Iglesia muestra á través de los siglos su unidad y apostolicidad, su santidad, su catolicidad, dotes que en el estado de gloria tocarán á su perfecta consumacion. Vendrá el día en que todo se convertirá á ella, hasta sus enemigos y perseguidores. Continuando en su seno la obra de la encarnacion del Hijo de Dios, ella se glorifica por los sufrimientos y cumple en sí misma esta palabra de Jesucristo á sus Apóstoles: «Yo os doy la gloria que he recibido de mi Padre ¹⁰.»

Imparcialidad de la historia.

11. En la historia de la Iglesia las ideas fundamentales del pragmatismo son ideas positivas, suministradas por el asunto mismo. Hay estricto deber de evocarlas incesantemente en el estudio de esta historia, evitando, sin embargo, perderse en los detalles, y sin abandonar el sólido terreno que ha preparado la crítica. Para que el pragmatismo conserve todo su valor, ni se debe adoptar un sistema filosófico exclusivo, ni en general tomar su punto de partida fuera de la Iglesia, sino servirse de la regla que ella suministra para juzgar todo lo demás. Es preciso, en una

1 *Matth.*, i, 14; xiv, 11; *Luc.* xxii, 16, 18; xxiii, 51.
 2 *Matth.*, xx, 21; *Eph.*, v, 5; *II Petr.*, i, 11; *Juan.*, xviii, 36.
 3 *Matth.*, v, 14; *Apoc.*, xx, 9; xii, 12; *Hebr.*, xii, 22.
 4 *I Tim.*, iii, 15; *Hebr.*, x, 21; *I Petr.*, iv, 17.
 5 *I Cor.*, iii, 16, 17; *II Cor.*, vi, 16.
 6 *I Cor.*, xii, 27; *Eph.*, i, 23; iv, 12; v, 23.
 7 *Matth.*, viii, 23; *Luc.*, viii, 23, etc.
 8 *I Petr.*, iii, 20.
 9 *Matth.*, xiii, 18, 31 y sig.
 10 *Juan.*, xvii, 22.

palabra, apreciar los fenómenos del Cristianismo con espíritu cristiano. Aquí reside la verdadera imparcialidad que se exige al historiador. La cual consiste en desmenuarse de toda preocupación personal, de toda prevención insostenible; en hacer concienzudos esfuerzos para exponer los hechos, tales como son en realidad, pero no en repudiar todo sentimiento y convicción cristianos, haciendo abstracción de la fe y del culto religioso. Esta última exigencia sería á la vez imposible é inmoral, porque nadie tiene el derecho de renegar de su creencia ni prescindir de ella. El incrédulo, con sus antipatías irreligiosas, no muestra sino hipócrita imparcialidad.

Un escritor sin principios convierte á la historia en exposicion descolorida y sin carácter, sin vida ni movimiento. «¿No es esto, dice Hagenbach, arrancar á la historia sus entrañas, sacrificar el perfume y la suavidad de sus flores, cambiar en un herbario el jardín de la historia? ¿Qué quereis hagan la Iglesia y la teología de una historia que, fuera del gabinete de estudio, no encuentra ecos en el alma del teólogo ni en el corazón del pueblo?» Seguramente hay precision de que el historiador se sujete á la verdad objetiva de la narracion, á la exposicion imparcial de los hechos, que los someta á un exámen atento y no los altere por ninguna consideracion accesoria; pero debe ser libre tambien para dar expresion viviente á sus sentimientos religiosos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. II.

Μὴν ἔπειθεν τῆ ἀληθείᾳ, εἰ τις ιστορίαν γράψων τοι. Luciano: Πῶς δεῖ ιστορίαν συγγράφειν, I, 39. «Ne quid falsi dicere audeat, ne quid veri dicere non audeat.» Cic., *Orat.*, II, 9, 15. El historiador no es inventor, sino custodio é intérprete de los hechos, según lo que Séneca (*Ep.* xv) dice de los gramáticos: *non inventores eorum, sed custodes.*

Division de la historia eclesiástica.

12. Puede dividirse en *universal* y *particular*. Esta se limita á cierto número de países, siglos ó períodos, ó á ciertos aspectos de la vida religiosa. La primera recoge todas estas partes, que le sirven de trabajos preparatorios, y se apodera de cuanto ha sucedido en el seno de la Iglesia siempre que cree encontrar allí un punto de apoyo bastante para sus meditaciones. Pero es preciso no olvidar que la historia universal debe ante todo, y en primera linea, tratar de la Iglesia Católica, y despues, accesoriamente, de las otras asociaciones religiosas que pretenden ser la verdadera religion de Jesucristo. La razon enseña que no hay más que una sola verdadera Iglesia cristiana: los atributos esenciales de esta

Iglesia sólo se hallan en el Catolicismo. Las otras religiones son ramas arrancadas de la verdadera; su origen es humano, y consisten en una corrupcion de la verdad. Pretendiendo corregir la obra de Cristo, se condenan á sí mismas, y rinden involuntario homenaje á esta Iglesia única á quien Dios ha constituido en columna y fundamento de la verdad¹; la cual ha sido establecida por Él para prevenir la inconstancia de las opiniones y servir de autoridad exterior durante todos los siglos. No es posible ver en estas diferentes Iglesias partes de un mismo todo, experiencias, tentativas aisladas para acreditar ciertas doctrinas, leyes ó instituciones, preludios de una Iglesia futura. Decir esto sería negar á la Iglesia su fundamento divino, y contradecir á la esencia de la revelacion cristiana.

Por lo demás, estas iglesias deben ser examinadas en segunda linea, no solamente porque sus autores pertenecian al cuerpo exterior de la Iglesia, y han salido de su carne, aunque no le pertenecieran por el espíritu², sino tambien porque á menudo han ejercido en el mundo poderosa influencia, y porque han provocado ó producido en cierto modo cosas buenas y útiles, especialmente en el terreno de la ciencia y de la cultura.

Pero relacionando con el Cristianismo cuantos fenómenos importantes han señalado la civilizacion despues de Jesucristo, es preciso no perder de vista que la mision de la Iglesia no consiste sólo en civilizar al hombre, sino más bien en educarle para la vida sobrenatural. Si la historia de la civilizacion se confunde no pocas veces con la universal de la Iglesia, el dominio de ésta no deja por ello de ser mucho más extenso: este dominio comprende, además del cuerpo docente instituido por Jesucristo, para evitar las controversias religiosas y teológicas, el poder sacerdotal y real, establecido para administrar los sacramentos y mantener el orden y la disciplina á través de los siglos y en medio de obstáculos infinitos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 12.

Acerea de la historia universal y la particular, véas. Jacobi, *K.-G.*, I, §. 2. Doellinger, en la primera parte de su obra *La Iglesia y las Iglesias* (Munich, 1861), caracteriza perfectamente las sociedades religiosas separadas de la Iglesia verdadera, y sus argumentos no han perdido valor despues que en sus conferencias de Mayo de 1872, puso estas sociedades al lado de la Iglesia Romana Católica como partes de un gran todo, haciendo abstraccion completa del dogma de la unidad de la Iglesia, que despreciaba ya en 1864 en su oracion fúnebre del rey Maximiliano II.

1 *I Tim.*, III, 15.
2 *I Joan.*, II, 19.

Division de la historia por épocas.

13. La historia exige necesariamente que el órden cronológico presida á la sucesion regular de los acontecimientos. La narracion de los hechos, segun hemos visto (5), comprende la historia exterior ó interior, y en ésta los diferentes dominios de la doctrina, el culto, la constitucion y disciplina de la Iglesia, donde se producen diversas variaciones.

Bajo el aspecto cronológico distingue generalmente tres grandes épocas, que se subdividen en muchos períodos. Nuevas épocas nacen en la historia, cuando el objeto de que se trata entra en condiciones exteriores esencialmente diversas, y se modifica en sus relaciones y en su modo de ser. Llámase época histórica el conjunto de causas que producen notables cambios en el sujeto de que trata, y contienen gérmenes fécondos á propósito para engendrar nuevas formas vitales. Hay hechos que imprimen á una larga duracion de tiempo sello particular, direccion de incalculable importancia. Si estos cambios entran en la esencia de las cosas, si son universales, se ve comenzar una época nueva; si son ménos importantes y solamente parciales, un nuevo período.

Las tres grandes épocas de la Iglesia son: 1.º la primitiva, durante la cual los pueblos de civilizacion greco-romana son los principales representantes de la vida cristiana: la Iglesia encuentra allí una civilizacion subsistente desde mucho tiempo ántes, y se dedica á purgarla de sus elementos paganos, y á ennoblecirla. 2.º La época de la Edad Media, en que los pueblos de origen germánico y slavo, ligados con la poblacion romana, son sacados por la Iglesia del seno de la barbarie, y moralizados; la Iglesia en esta época llena con esplendor su oficio de potencia social. 3.º La moderna, en que tendencias pseudo-nacionales se levantan contra la autoridad universal de la Iglesia; los intereses civiles, la ciencia y la vida, falsificadas, protestan contra la soberanía de la idea cristiana, y precipitan la defecion de muchos pueblos germánicos, mientras que el descubrimiento del Nuevo Mundo abre nuevos horizontes á la actividad religiosa: es el período en que se desarrolla la «moderna civilizacion.»

Los sabios no están de acuerdo en los límites precisos en que conciben la antigüedad cristiana y la Edad media, ni en determinar el número y duracion de los períodos que llenan estas tres épocas. Todos convienen, sin embargo, en que los tres primeros siglos de la Era Cristiana, ó sea el tiempo de las persecuciones y martirios, tienen un sello particular, y en que el reconocimiento civil de la Iglesia despues de Constantino inaugura un período nuevo. Unos, como Neander y Jacobi,

extienden este período hasta Gregorio Magno, en 590; otros, como Döllinger, y especialmente Alzog, hasta el sexto Concilio Ecuménico (680) ó hasta el Sínodo *in Trullo*; otros, por ejemplo, Ritter, hasta San Bonifacio, en 719; ó hasta su muerte en 755, como Niedner; ó hasta San Juan Damasceno, como Moehler; otros, en fin, como Héféle, hasta Carlo Magno. Todos estos personajes, todos estos acontecimientos tienen seguramente grande importancia; pero la division provocada en Oriente por nestorianos y monofisitas, así como por las conquistas mahometanas, no son de ménos trascendencia; además, trátase de saber si la primera conversion de los germanos no debe ser completamente separada del movimiento de la cristiandad greco-romana; si no es preciso asignarle una nueva era aparte, y admitir que la antigüedad cristiana ha terminado en Oriente y Occidente en épocas distintas, segun la opinion reciente de Kraus.

En la Edad media, los diversos períodos son limitados por las grandes figuras de Carlo Magno, Gregorio VII, Bonifacio VIII, y despues por el principio del gran cisma occidental, en 1577. Ciertamente que la era de prosperidad y la de decadencia del Pontificado y el imperio, constituyen sus períodos; sin embargo, si nos atuviéramos á esta division, el predominio de los emperadores sobre los papas, tal como se revela desde 962 á 1073 y en parte hasta 1122, así como la lucha del Occidente cristiano contra la omnipotencia mahometana no serian acaso completamente apreciados. En cuanto al fin de la Edad media, podría ponerse en tela de juicio si el origen del Protestantismo, atendida su verdadera naturaleza, debe ó no remontarse á Wiclef y á Hus, y en parte al movimiento literario y á las tendencias del siglo xv, al Renacimiento en una palabra; si el descubrimiento de América, en que se trata, no ya de la historia de Alemania, sino de la general, no tiene aquí más valor que la publicacion de la tesis de Lutero en 31 de Octubre de 1517. De cualquier modo, está generalmente reconocido que la paz de Westfalia en 1648, y la Revolucion francesa en 1789, constituyen fases distintivas de la historia del mundo.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚM. 13.

Moehler, *op. cit.* (Melanges); Kraus, *Lehrb.*, I, § 2, p. 5 y sig.

Division por períodos.

14. En cuanto á nosotros, adoptamos la division siguiente:

I. ANTIGÜEDAD CRISTIANA. — *Primer período*: Desde la fundacion de la Iglesia hasta el edicto de Constantino en 313, — período de persecucion sangrienta. — *Segundo período*: Desde el edicto de Constantino hasta

el edicto *in Trullo* en 692, — período de las controversias dogmáticas, de los grandes Concilios de los Padres de la Iglesia.

II. EDAD MEDIA. — *Tercer período*: Desde los principios de la Iglesia entre los germanos hasta Carlo Magno (muerto en 814), — período de la civilización cristiana para los germanos. — *Cuarto período*: Desde Carlo Magno á Gregorio VII en 1073 — período del establecimiento del nuevo imperio romano en Occidente y de su preponderancia sobre la Iglesia. — *Quinto período*: Desde Gregorio VII á Bonifacio VIII, 1073-1303 — apogeo del poder político de los Papas, punto culminante de la Edad Media. — *Sexto período*: Desde Bonifacio VIII hasta fines del siglo xv — decadencia del poder papal y principios de una reacción hostil contra el desarrollo anterior.

III. TIEMPOS MODERNOS. — *Séptimo período*: Desde fines del siglo xv hasta 1648. — Lucha del individualismo contra la Iglesia. Cisma de Occidente. La reforma y la contra-reforma. Descubrimiento del Nuevo Mundo. — *Octavo período*: 1648-1789. Consolidación del nuevo orden de cosas. Territorialismo de los príncipes, y adopción de los principios revolucionarios. A este se junta el período contemporáneo, que está comprendido en su desarrollo. — *Noveno período*: La revolución universal: nuevos ataques exteriores en que la Iglesia despliega nuevas fuerzas.

Fuentes de la historia eclesiástica.

15. Llámanse fuentes históricas á todo lo que sirve para fundar, garantir y dilucidar la historia de la Iglesia por testimonios dignos de fe. Divídense en divinas, que son las Escrituras santas y canónicas, y en humanas. Estas últimas se subdividen en directas é indirectas. A las primeras pertenecen los testigos oculares y auriculares, los que han sido actores ó han tomado parte próxima en los acontecimientos. Las indirectas proceden de las primeras, y son escritas ó no escritas. A las últimas pertenecen las tradiciones orales, las leyendas, muchos monumentos, obras de arte, cuadros, estatuas; á las primeras las escrituras de toda especie, documentos, inscripciones.

Las fuentes públicas son las que emanan de una persona oficial, ó de una autoridad; las bulas y breves de los Pontífices, los decretos conciliares, las reglas monásticas, las leyes civiles, los concordatos, las resoluciones de las Dietas, etc.

Son fuentes particulares las que proceden de personas privadas ó de personas oficiales obrando como particulares: las obras de los autores eclesiásticos, las biografías de los santos, de los hombres célebres, etc. Por oposición á las fuentes indígenas, ó que provienen de cristianos,

llámense extranjeras las que tienen origen no cristiano, las que provienen de paganos, judíos u otros enemigos de la Iglesia. En cuanto á las fuentes directas es preciso, ante todo, comprobar su autenticidad é integridad mientras que para las indirectas se examina principalmente el crédito del autor.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 15.

El conocimiento de las fuentes, tan difícil en otro tiempo, es hoy fácil, gracias á las numerosas ediciones que se han hecho de las obras que las contienen. Estas son:

a. Colecciones de documentos pontificios en las *Epist. roman. pont.* (ed. Constant, Paris, 1721; ed. Schoenemann, Goettinga, 1796; ed. Thiel, Brunsb., 1867), á las cuales se unen las cartas contenidas en las obras de Leon el Grande y Gregorio Magno, así como en los bularios (véase Vering, *Droit canon.*, §§ 14, 15, p. 59, núm. I, p. 600). Los *Regestae* de los Papas hasta 1198 han sido publicados por Jaffe (Berol., 1851, en 4.^o), y continuados hasta 1304 por Potthast (Berol., 1872, y sig.).

b. Las colecciones de los Concordatos por L. Munch, Nussi, etc. (Vering, *op. cit.*, § 55, p. 681, núm. II).

c. Las colecciones de los Concilios por Merlin, Joverius, Crabbe, Surlus, Bollani, Sirmont, en los siglos xvi y xvii. Más completas son la *Collectio regia*, Paris, 1644, en fól., 37 vol., y la de Labbe y Cossart, Paris, 1672, en fól., 18 vol.; pero principalmente la de Harduin, Paris, 1715, en fól., 11 vol., y la de J.-D. Mansi (Florenzia y Venecia, 1759, en fól., 31 vol.). Los Concilios más recientes están reunidos en la *Collectio Lacensis*, Friburgo, 1870 y sig. (Los vol. I-IV han salido á luz.)

d. Los símbolos y confesiones de fe públicas han sido coleccionados por C.-W.-F. Walch, *Bibliotheca symbolica vetus*, Lemgo, 1770; Hahn, *Bibliothek der Symbole und Glaubensregeln der a. kath. Kirche*, Breslau, 1842; Denzinger, *Enchiridion symbolorum et definitionum*, Wirceb., 1853; ed. 4, 1865; ed. 5, 1874; sobre la Iglesia griega, por C.-J. Kimmel, Jena, 1843; sobre los luteranos, por A. Rechenberg, Leipzig, 1677, 1756; G.-M. Pfaff, Tubinga, 1730; J.-H. Tittmann, 1817; G.-A. Hase, 1827; J.-A. Müller, Stuttgart, 1848; sobre los reformados, por C.-W. Augusti, Elbert, 1828, y H.-A. Niemeyer, Leipzig, 1840.

e. Las liturgias y rituales de Oriente y Occidente han sido publicadas por J.-A. Assemani, *Cod. liturg. Eccles. univ.*, Roma, 1749, 13 vol.; Eus. Renandot, *Liturg. orient. Collect.*, Paris, 1716, 2 vol.; Goar, *Euchologion graec.*, Paris, 1647, en fól.; Is. Habert, *Azyzarións graec.*, Paris, 1676; Mahillon, *De liturg. gallican.*, Paris, 1729, en 4.^o; Pinius, *Lit. ant. Hispan.*, Roma, 1749, en fól., 2 vol.; Muratori, *Liturgia rom. vetus*, Venet., 1748, 2 vol. en fól.; Daniel, *Codex liturg. Ecl. univ.*, Lips., 1847-53, 4 vol.; Denzinger, *Ritus orientarium*, Wirceb., 1853 y sig., 2 vol. en 8.^o; Rajewski, *Euchologion der orthodox-kathol. Kirche*, Viena, 1861 y sig., part. III; Thomasius (card.), *Sacramentaire des Gauls*, ed. Vezzozi, 7 vol. en 4.^o, Roma, 1747.

Añádanse: Bona, *Rel. liturg. libri II*, Roma, 1671; Durandi, *Rationale divin. officiorum*, Lugd. Batav., 1605, Neap., 1866; Martens, *De antiquis Ecl. ritibus libri III*, ed. auct., Antwerp., 1736, vol. en 4.^o; Mone, etc.

f. Las reglas de las Órdenes monásticas han sido reproducidas por el converso Lucas Holstein, bibliotecario del Papa, *Codes regular. monast. et canon.*, Roma, 1661, 4 vol. en 4.º; M. Brockie, Aug. Vind., 1759, 6 vol.

Vienen después las historias de las Órdenes religiosos, por Heliot, *Ordres monastiques et milit.*, Paris, 1714-19, 8 vol.; Henric, *Hist. des Ordres religieux*, 8 vol., traducida al alemán por Fehr, Tubinga, 1845, 2 vol.; Montalembert, *les Moines d'Occident*, Paris, 1860, 4 vol.; en alemán, Brandes, Ratisbona, 1863 y sig.

g. Las actas de los mártires y vidas de los santos, en Ruinart, *Acta primorum martyrum sincera et selecta*, Paris, 1689; Amsterd., 1713; Aug. Vind., 1802; Ratisbona, 1859; Assemani, *Acta sancta martyrum orient. et occident.*, Rom., 1748, 2 vol.; Surius, *Vitae sanctorum*, 1570 y sig.; Colon., 1617, en fól., 6 vol.; Bolando y sus continuadores, *Acta sanctorum quotquot tot orbe coluntur*, Antwerp, 1643 y sig. (nuev. ed., Paris, 1854 y sig., casa de Palmé). Continuación de la obra en 53 (54) vol. publicada en Bruselas, que llega hasta el mes de Octubre. Véase *Bonner Ztschr. für Philos. und kathol. Theol.*, lib. xvii, p. 245 y sig.; lib. xx, p. 235 y siguientes.

Añádase: Butler, *The Lives of the Fathers, Martyrs and other principal Saints*, 1763 y sig., Dublin, 1838; en alemán, por Raess y Weis, Mainz, 1821-27, 23 vol.

h. Las antiguas leyes están recogidas en el *Codez Theod. cum Comin. J. Gothofredi*, ed. Ritter, Lips., 1737-45, 6 vol., en el *Corpus juris civ. Justin.*, ed. Gothofredi, 6 vol.; las de los emperadores griegos en Leuenclavii *Jus graeco-rom.*, Frankfurt, 1596, 2 vol.; Zachariae, *Collect. libror. jur. gr. rom., Delinatio juris gr. rom.*, Prochiron, etc.; Heimbach, *Basilicorum Libri LX*, Lips., 1730-1850, 5 vol., *cum Supplen.*

Reglamentos religiosos y civiles sobre materias eclesiásticas, se hallan en el *Synaxia* de Rhalli y Potli, publicada en Atenas (1829-1850, 6 vol. en 8.º) y en la obra del Cardenal Pitra, *Jur. eccl. Graec. historia et monumenta*, Rom., 1864, 1868, 2 vol. en 4.º (hasta el siglo ix).

Para el tiempo de los Carlovings y emperadores romanos de Alemania, *Capitularium regum Francorum collectio*, ed. de Baluze, Paris, 1677, cur. de China, 2 vol., Paris, 1780, en fól., t. II; *Collectio constitutionum imperial.*, stud. Goldasti, Francfort, 1713, 4 vol.; Boehmer, *Regesta chronodiplom. reg. atque imp.*, Rom., 911-1313; *Regesta Carol.*, *Regesta imp.*, 1198-1254, Francfort, 1833, 1847 y sig.; Pertz, *Monum. germ.*, *Leges*, 5 vol. en fól.; De Marca, *De concordia sacerdot. et imp.*, ed. Baluze, Paris, 1633; ed. Boehmer, Lips., 1708; Walter, *Fontes jur. eccles.*, Bonn., 1861; Canciani, *Barbarorum leges*, etc.

i. Las obras de los Padres y autores eclesiásticos han sido con frecuencia reimprimas. La *Biblioth. maxima vet. Patrum*, Lugd., 1677 y sig., t. XXVIII y sig., con dos índices no da los Padres griegos sino en una traducción latina: el texto griego ha sido reproducido en la *Bibliothèque des Peres*, de Gallandi, Venecia, 1756 y sig., t. XIV, y la mayor parte de los Padres han tenido excelentes editores.

La obra más extensa es la *Patrologie complete*, de J.-P. Migne (muerto en 1875), Paris, 1843 y sig. Los latinos, hasta Inocencio III inclusive, llenan 217 vol. en 4.º; los griegos hasta el Concilio de Florencia, 162. Estos últimos han recibido numerosos complementos. (Sobre los autores griegos de esta edición, véase mi artículo en *Bonner theol. Lit.-Blatt.*, 1847, p. 337 y sig.) Se han aprovechado allí, no solamente las antiguas publicaciones de Combeffis, Montfaucon, Mabillon y muchos otros, sino también las más recientes de Broissonade, Mai, Pitra, etc., y se han recogido nuevas lecciones por Nolte, etc.

Desde 1806, la Academia de Viena ha emprendido la edición del *Corpus script. eccl. latinorum*, y ha publicado ya los escritos de Sulpicio Severo, Minucio, Félix, Julio Firmico Materno, Cipriano y Arnobio (IV parte en 6 vol.).

h. Las antiguas crónicas y otras fuentes históricas han sido con frecuencia impresas, especialmente por Muratori y por Pertz. Ya hablaremos de ellas en su lugar oportuno.

Auxiliares de la historia.

16. Para adquirir conocimiento exacto de las fuentes y hacer buen uso de ellas, es preciso recurrir á los auxiliares, ya generales, ya particulares que suministra la ciencia. Como la historia eclesiástica tiene estrechas relaciones con la teología y con las otras disciplinas históricas, le son indispenables éstas y aquella, especialmente la dogmática, la moral, el derecho canónico, la historia de los dogmas y la de la literatura sagrada; la universal, la de la literatura en general y la de la filosofía en particular, así como la del arte profano. Para hacer la elección de las fuentes y emplearlas con utilidad, es preciso conocer: 1.º, las lenguas en que han sido redactadas, especialmente la griega, la latina y en parte la siríaca, para las dos primeras grandes épocas, y para la contemporánea y la moderna, las lenguas francesa, alemana, española, italiana ó inglesa, pero sobre todo la filología; 2.º, los antiguos caracteres de la escritura, el material ó instrumentos que se empleaban en ella, las diferentes propiedades de los viejos manuscritos, documentos ó diplomas; 3.º, la paleografía y la epigrafía; 4.º, los sellos antiguos—sfragística; 5.º, la numismática; 6.º, las antigüedades ó la arqueología, y la historia del arte; 7.º, la geografía y la estadística, que describen el teatro de los acontecimientos y la situación exterior de los diferentes pueblos; 8.º, la cronología que establece la sucesión de los hechos.

OBRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 16.

1. Suicer, *Thesaur. eccl. e PP. graec.*, ed. 2, Amst., 1728, 1746. Añádanse: Nothnagel, *Spec. suppl. in Suiceri Thes.*, 1821; Du Fresnoy du Cange, *Glossar. med. et inf. graecitatis*, Lugd., 1688, en fól., 2 vol., y *Glossar. med. et inf. latin.*, 6 vol. en fól., Paris, 1733; Venet., 1737; ed. Henschel, Paris, 1840, 7 vol. en fól.; Carpentier, *Glossar. voc.*, Paris, 1676, 4 vol. en fól.; Adelung, *Glossar. manuale*, Hal., 1772, 6 vol.; Suidas, *Lexicon graec. et lat.*, ed. Bernhady, Hal., 1834 y sig., en 4.º, 2 vol.

Para la filología romana y germánica, véanse las obras citadas por Wirthmüller, *Encyclop.*, p. 690, en fól., núm. 2.

2. Mabillon, *De re diplomatica*, Paris, 1681, ed. 2, 1709; Montfaucon, *Palaecographia graeca*, Paris, 1708; Maffei, *Istoria diplom.*, Mantua, 1727; Toussaint y Tassinat, *Nouveau traité de diplomatique*, Paris, 1750, 6 vol. (Erfurt, 1759 y sig.); Walter, *Lexic. diplomat.*, Goetting., 1745; Baring, *Clavis diplom.*, Hannov., 1754; Gatterer,

Prakt. Diplomatik, Goetting, 1799; Schoenemann, *Vallet. System. d. allg. Diplomatik*, II part., Hamb., 1801; Marini, *Papiri diplomatici*, Roma, 1805; Kopp, *Palaeogr. critica*, Mannheim, 1817, 2 vol.; Hodgkin, *Excerpta ex F. I. Bastii comment. palaeogr.* (en la edicion de Gregor. Corinth., por Schaefer, Lips., 1811), Oxon., 1835; Ch. Walz, *Ep. critica ad J.-F. de Boissodon*, 1831; De Wailly, *Elements de palaeographie*, Paris, 1838, 2 vol.; Sylvestre, *Palaeogr. univ.*, Paris, 1841, 2 vol.; J.-L. Hug, *Einleit. in die Schriften d. N. T.*, 4.^a ed., 1847; Const. Tischendorf, *Einleit. z. N. T. gr.*, ed. 7.^a maj., Lips., 1859; Vorwort zu *Codez Sinaiticus*, 1860; Sabas, *Specimina palaeogr. codic. gr. et slaron. bibl. Mosquens.*, Mosqu., 1863; Wattenbach, *Anleit. z. griech.* (Leipzig, 1867), u. z. *lat. Palaeogr.* (*ibid.*, 1869); lo mismo en *Schriften im Mittel-Alter.*, Leipzig, 1871; Sichel, *Urkundenlehre*, Viena, 1869, dos partes.

3. Apianus y Amantius, *Inscript. ss. vetustatis*, Ingolst. 1534; Gruter, *Corp. inscript.*, Amsterdam, 1603, en fol., 4 vol.; cura Graevii, *ibid.*, 1707, t. II; Reineisius, *Synlogna inscript.*, Lips., 1682; Fleetwood, *Inscript. ant. Sylloge*, Lond., 1691; Fabretti, *Inscript. ant. explicat.*, Roma, 1699; Buonarroti, *Vasi antichi di vetro*, Fir., 1716; Muratori, *Thea. vet. inscr.*, Milan., 1739-42, 4 vol. en fol.; Donati, *Supplem.*, Luc., 1764; Maffei, *Museum Veron.*, 1729; *Graec. sigl. lapidar.*, 1746; *Ars critica lapid.*, 1775; Lupi, *Senerae martyris epitaphium*, Panormi, 1734; D. Vallarsi y L. Pindemonte, *Sacre antiche iscrizioni*, Veron., 1772; Zaccaria, *Istitut. ant. lapid.*, Roma, 1770, Venec., 1793; Bianchini, *Demonstr. hist. eeccl. comparatae monumentis*, Roma, 1753, 3 vol.; Bosio, *Roma sotterranea*, ed. Severano, Roma, 1632; Aringhi, *Roma sotterranea*, Roma, 1651, Paris, 1659; Morcelli, *De stylo inscript. lat.*, Roma, 1781; Marini, ap. A. Mai, *Script. vet. nov. coll.*, Roma, 1831, t. V, p. 1; Boeckh, *Inscript. gr.*, Berol., 1828-59, 4 vol.; Boissieu, *Inscript. and. de Lyon*, 1840-54; Gazzera, *Inscr. crist. ant. del Piemonte*, Tor., 1849; Zell, *Hdbch. der roem. Epigraphik*, Heidelb., 1850, 2 vol.; C. Franz, *Elementa epigr. gr.*, Berol., 1840; Ritschl, *Proleg. ad Monum. prisc. latin.*, Berol., 1862; Le Blant, *Inscript. chret. de la Gaule*, Paris, 1856-65; *Manuel d'epigr. chr.*, Paris, 1869; Perret, *les Catacambes de Rome*, Paris, 1853 y sig., 6 vol.; De Rossi, *Inscript. chr. urbis Romae VII saeculo antiquiores*, t. I, Rom., 1857-61; *Roma sotterranea*, Roma, 1864 y sig.; *Bullettino di archeol. crist.*, Roma, 1863 y sig.; Mc. Caul, *Christ. Epitaph. I*, Toronto and Lond., 1869; Piper, *Einleit. in die monumentale Theol.*, Berlin, 1867, p. 817 y sig.

4. Heineccius, *De veteribus German. aثارumque nationum sigillis*, 1719; De Wailly y Marini, *loc. cit.*, (sub. núm. 2); Grotelend, *Ueber Sphragistik*, Breslau, 1875; Heifner, *Die deutschen Kaiser- und Koenigs-Siegel*, Vurzburg., 1875.

5. Bandur, *Numismona imperat. Roman. a Trajano Decio ad Palaeol. Aug.*, Paris, 1718, 2 vol.; Eckhel, *Doctr. num.*, 8vol., Viena, 1792 y sig.; Bonani, *Numismon. pontif. Rom.*, 9 vol., Roma, 1699; Olearius, *Prodrom. hagio. numism. Bibl. script. eeccl.*, Jen., 1711; Cappe, *Munzen der deutschen Kaiser*, Dresde, 1848 y sig., III part.; Cohen, *Description historique des monnaies frappées sous l'empire romain*, Paris y Londres, 1859; Sabatier, *Description generale des monnaies byzantines*, Paris, 1862, 2 vol.; Cavedoni, *Ricerche critiche intorno alle medaglie di Constantino M.*, Módena, 1858; Garrucci, *Numismon. Const.*, en sus *Vetri antichi*; Promis, Brungeno, S. J., I. Pizzamiglio, *Studi stor. intorno ad alcuni prime monete papali*, Roma, 1876.

6. Obras de los satóricos sobre arqueología ó historia del arte: Bosio, Aringhi, Cassalini, *De profan. et sac. vet. ritibus op. tripartitum*, Francfort, ad M., 1681 (anteriormente Roma, 1644 y sig.); G. Albaspineus, *De vet. eeccl. rit. observ.*, ed.

Helmst., 1672; D. et C. Macri, *Hieroglexicon*, Roma, 1677; Venecia, 1712, en 4.^a; Bellori, *Lucernae vet. sepulchrales iconicae et caeteris Romae subterraneae collectae a P. S. Bartole*, Colon., 1702; Boldetti, *Osserazioni sopra i cimiteri de' santi martiri*, Roma, 1720; Bottari, *Sculpture y picture sacrae*, Roma, 1737-54, 3 vol.; Ciampini, *Vet. monum. Rom.*, 3 vol., Roma, 1747, en fol.; Marangoni, *De coemeterio S. Thrononis et Sataruini*; Acta S. Victorini, Roma, 1740; Mamachi O. S. D., *Orig. et antiquit. christ.*, Roma, 1749 y sig., 5 vol.; cur. Matranga, Roma, 1812-1851, 6 vol.; Selvaggio, *Antiquit. christ. institt.*, Neap., 1772 y sig.; Vercell., 1789; Maguene., 1787 y sig., 6 vol.; Pellacia, *De christ. Eeccl. primae, med. et. nov. aetatis politia*, Neap., 1777; Vercell., 1780; ed. Ritter, Col., 1829; Bianchini, Lupi, Seroux d'Agincourt, *Histoire de l'art par les monuments*, Paris y Strab., 1821, 6 vol. (en aleman por Quast, Berlin, 1840); Raoul Rochette, *Trois memoires sur les antiquités chretiennes*, Paris, 1838; Rio, de *l'Art chretien*, Paris y Friburg, 1861-1870, 6 vol.; Martigny, *Dictionnaire des antiquités chretiennes*, Paris, 1865; Perret, *loc. cit.* (3); *Hagglytylas. picturae et sculpturae sacrae antiquiores, praesertim quae Roma reperitur*, explicatae a J. L'Heureux (canónigo belga, muerto en 1614), Paris y Tolosa, 1856; G.-M. Marchi, S. J., *Monumenti delle arti crist. primit. (Architettura)*, Roma, 1844, 1847; Rossi, *op. cit.* (3); Giov. Scherillo, *Archeologia sacra*, vol. I, *le Catacombe Napoletane*, etc., Nápol., 1875; Maringola, *Antiquit. christ. institut.*, Nápoles, 1857; Garrucci, *Storia dell' arte cristiana nei primi 8 secoli della Chiesa*, en fol., Roma, 1872 y sig.; Binterim, *Denkwürdigkeiten der christlith. Kirche*, Mainz, 1825 y sig., 17 vol.; Krull, *Christl. Alterthumskunde*, Regensb., 1856, 2 vol.; Kreuzer, *Coetner Dombriefe oder Beitr. z. altchristl. Kirchenbaukunst*, Berlin, 1844; *Der christl. Kirchenbau*, Bonn, 1856.

Autores protestantes: Quenstedt, *Antiq. bibl. et eeccl.*, Viteb., 1699, en 4.^a; Bingham, *Orig. et antig. eeccl.*, 1708, lat. ed., Grisehorv., 10 vol., Hal., 1722 (extrate. alem., Augsburgo, 1788-1796, 4 vol. en 8.^o, en inglés, Lóndres, 1722). Lexicon sobre arqueología religiosa, por Joan Arndt, Gryph., 1669; J.-A. Schmid, Helmst., 1712; J.-A. Rechemberg, Lips., 1714; Mirus Bud., 1717; J. Hildenbrand, *Sacra publica vet. Eeccl. in compend. redacta*, Helmst., 1699; J.-G. Walch, *Compend. antig. Eeccl. ex script. apost.*, Lips., 1733; S.-J. Baumgarten, *Primae lineae brev. antig. chr. Scholia* add. J.-S. Semler, Hal., 1766; Augusti, *Denkwürdigk. a. d. christl. Archaeol.*, Leipzig, 1816 y sig., 12 vol.; del mismo, *Hdb. der christl. Archaeol.*, Leipzig, 1836 y sig., 3 vol.; Knopp y Gutensohn, *Denkmale der christl. Relig.*, Stuttgart, 1822 y sig., 3 vol.; Rheinwald, *Die kirch. Archaeol.*, Berlin, 1830; Boehmer, *Die chr. kirchl. Alterth. Wissensch.*, Berlin, 1836 y sig.; Guericke, *Lehrb. d. christl. h. Arch.*, Leipzig, 1847, II, 1859; Schoene, *Geschichtsforschng. über die kirchl. Gebrauche u. Einrichtngn. d. Christen*, Berlin, 1819-22, 2 vol.; Munter, *Stimmbilder u. Kunstvorstellng. der alten Christen*, Altona, 1825; H. Otte, *Abriss e. kirchl. Kunstarchaeol. d. M.-A.*, 2.^a ed., Nordhausein, 1845, y *Hdb. der kirchl. Kunstarchaeol.*, 4.^a ed., Leipzig, 1868, 2 vol.; Siogel, *Hdb. der christl. kirchl. Alterthümer in alphabet. Ordnung*, Leipzig, 1836, 4 vol.; Plauack, *Gesch. der christl. kirchl. Gesellschafteverfassung*, Hannover, 1803, 5 vol.; H. Alt, *Die Heiligenbilder ober die bildende Kunst und die theol. Wissensch.*, Berlin, 1845; Helmsdoefer, *Christl. Kunstsymbolik u. Ikonographie*, Francfort sobre el Mein, 1839; W. Menzel, *Christl. Symbolik*, Regensb., 1856, 2 vol.; Piper, *Mythol. u. Symbolik. der christl. Kunst*, Weimar, 1847-51, 2 vol., y *Einleit. in die monum. Theol.* (3), p. 71 y sig.; Kugler, *Hdb. b. Kunstgeschichte*, 3.^a ed., Stuttgart, 1856; Lubke, *Kunstgesch.*, Stuttgart, 1800-08; Schmaase, *Gesch. der bildenden Kunst*, Düsseldorf, 1843 y sig.

7. E. Schelstrate, *Antiq. Eeccl. illustr.*, t. II; Miraeus, *Notitia episcopatum eeccl.*

orbis chr., Antw., 1613, en fól.; Carol. á S. Paulo, *Geographia sacra, cur. Clerici* Amsterdam, 1703, en fól.; Nic. Sansonis, *Atlas antig. sac. et prof. col. ex tab. geogr. emend.*, Clericus, Amsterdam, 1705, en fól.; Spanhemii, *Geograph. s. et eccl.*, Op., t. I, en fól., Lugd., 1701; Le Quien, O. S. D., *Oriens christianus*, Paris, 1740, 3 vol. en fól.; Bingham, *loc. cit.* (6), L, IX; Stæudlin, *Kirchl. Geographie und Statistik*, Tubinga, 1804, 2 vol.; Wiggers, *Kirchl. Statistik*, Hamburgo, 1841 y sig., 2 vol.; Carl. v. h. Aloys (carmelita), *Statist. Jahrb. d. K.*, Regensb., 1860 y sig.; Neher, *Kirchl. Geographie und Stat.*, Regensb., 1864 y sig., 2 vol.; Wilsch, *Atlas sac. s. eccl.*, Goth., 1842; del mismo, *Tab. d. k. Geogr. und Stat.*, Berlin, 1846, 2 vol.; Spruner, *Hist.-geogr. Atlas*, Gotha, 1840 y sig.; de Wedel, *Hist.-geogr. Handatlas*, Berlin, 1843 y sig.; Silbernagl, *Verfassung un gegenwaertiger Bestand sammtl. Kirch. des Oriens*, Landsch., 1865; R. Grundemann, *Allg. Missionsatlas*, Gotha, 1867 y sig. (hasta 1871, 8 cuadernos).

8. J. Scaliger., *De emendat. temporum*, Jen., 1629, en fól.; D. Petavius, S. J., *Rationarium temporum*, Lugd. Batav., 1624, y *De doctrina temporum*, Antwerp., 1703 (Clémence); *l'Art de vérifier les dates des faits historiques*, Paris, 1750, 1783, 1818-1820; Ideler, *Handb. der und techn. Chronologie*, Berlin, 1825, 2 vol.; Piper, *Kirchenrechnung*, Berlin, 1841; Weidenbach, *Kalendar. med. ævi*, Ratisbona, 1856.

Cronologías.

17. Las cronologías más importantes son:

a. La de los griegos después de las Olimpiadas. Es la Olimpiada la duración de cuatro años y trae su nombre de los juegos que se celebraban cada cuatro años en honor de Júpiter Olímpico. Se discute sobre los principios de esta Era. La cronología admite por punto de partida el año 23 ó 24 antes de la fundación de Roma, 777-778 antes de la Era cristiana. Jesucristo habría nacido, pues, en el primer año de la Olimpiada 194 (195). La Era comienza en el solsticio de estío. Ha sido empleada, entre otros, por Julio Africano y Eusebio en sus Crónicas; en Francia se usaba todavía en tiempo de Felipe I (1102).

b. La cronología de los romanos desde la fundación de Roma, 753-754 antes de Jesucristo.

c. La cronología después del consulado. Esta última se halla en muchas inscripciones cristianas, en los Códigos de Justiniano, y fué usada por los Papas desde Siricio hasta Vigil, 385-546. En el imperio griego se ha contado por esta Era hasta el siglo IX, y en Occidente hasta el VI.

d. Era antiguo uso, ya en vigor en el Viejo Testamento, contar según los años de reinado de los soberanos temporales y espirituales, y en la Edad media, sobre todo, según los años de los Papas. Estos contaron también según los de los Emperadores.

e. La era juliana proviene de Julio César, que substituyó el solar al

lunar, y fijó su duración en 365 días y seis horas con los bisiestos. Comenzaba el 1.º de Enero del año 45 antes de nuestra cronología cristiana (709 *urbis conditæ*, *Olymp.* 183, 4, *Caesare IV et Marco Lepido Coss.*)

f. La Era española comienza el 1.º de Enero de 716 de la fundación de Roma (38 años de Jesucristo), después de sometida España por Augusto. Hasta el siglo XIV no fué reemplazada en España por la cronología ordinaria, y en Portugal hasta 1415.

g. La Era mauritania, usada en África, comienza el año 40-41 después de Jesucristo. Los africanos dividían el año en dos mitades, *ante et post mortem Domini*, y lo comenzaban el 25 de Marzo, día presunto de la muerte del Señor.

h. La Era de los Seleucidas (llamada también de los griegos ó de Alejandro, Era de los «contratos»), comenzaba el 1.º de Octubre del 310 (alíis 311) años de Jesucristo; predominaba en Oriente y se usa aún entre los cristianos de Siria.

i. La Era diocleciana ó de los mártires comienza al principio del reinado del emperador Diocleciano (25 ó 29 de Agosto de 284 después de Jesucristo); se relacionaba con el calendario egipcio y permaneció en uso entre los Coptos.

k. La Era armenia no data sino del sexto siglo, bajo el emperador Justiniano y el patriarca Moisés; comienza el 9 de Julio de 552.

l. La Era de Tiro comienza el año 125 años de Jesucristo. El 1.º de Octubre del año 1 después de Jesucristo coincide con el año 127 de esta Era.

m. La Era de Nabonasar principia en el reinado de este soberano el 26 de Febrero de 747 años de Jesucristo, y cuenta 365 días en el año.

n. La Era de Abraham cuenta su año 2017 á partir del 1.º de Octubre del primero de nuestra cronología cristiana. Las cronologías siguientes son menos importantes para la historia eclesiástica.

o. La Era persa.

p. La Era malalea.

q. La Era mahometana.

r. Mucho más general es la cronología que comienza en la creación del mundo (del hombre); hállase, sobre todo, usada entre los orientales, si bien éstos no están de acuerdo para la indicación del tiempo. Los antiguos empleaban ya una triple computación. Según la primera, que es de Panodoro, monje egipcio, á quien siguió Jorge Syncelo, Jesucristo habría nacido el año del mundo 5493; conforme á la segunda, adoptada por Jorge Syncelo, Nicéforo y Teófanos, el año 5500-5501 y según la tercera, representada por la crónica pascual de Alejandría, habría nacido el año 5508. La última, la Era de Constantinopla, comienza el 1.º de

Setiembre de 5508; siguió predominando en el imperio griego y no fué abolida por los rusos sino hasta el siglo pasado. Los occidentales hacen subir sólo á 3943 los años corridos desde la creacion del mundo hasta Jesucristo.

s. El ciclo de las indiciones comprendía un círculo de quince años, incesantemente renovado; recibió su nombre del edicto por el cual fijaba el Emperador cada 15 años la reparticion de tributos y fué introducido en tiempo de Constantino ó de Constante. No se contaba sino los años de la indicion corriente y no las indiciones mismas. Se comenzaba de ordinario en el 312 (ó 313, 314, 315) despues de Jesucristo. Había tres clases de indiciones:

x. La indicion constantinopolitana, que comenzaba el 1.º de Setiembre y era usada en el imperio griego, en Italia (por los Papas, desde Pelagio II hasta Víctor III, 584-1087) y por algun tiempo en Francia.

β. La cesariana ó constantiniana que principia el 25 de Setiembre de 312. Era usada en Francia así como en Alemania.

γ. La pontifical ó romana que comenzó primero el 25 de Diciembre y despues generalmente el 1.º de Enero (3 años ántes de Jesucristo). Estas dos últimas se encuentran á menudo entre los Papas con la primera, á partir de 1088. Entre Urbano II y Celestino III hay Pontífices que siguen, ya la una, ya la otra. Colócase ordinariamente el primer año de nuestra Era en la cuarta indicion. Desde el siglo xvi la computacion por las indiciones es rara.

z. La Era cristiana ó dionisiana fué la más usada desde el siglo vi. Introducida en Italia hácia el 526 por Dionisio el Pequeño, se extiende en Francia desde el sétimo siglo, y concluye poco á poco por sobreponerse á las otras, si bien retarda algunos años el nacimiento de Jesucristo. Sobre este punto habia diferentes cómputos:

a. *Anni Incarnationis vulgares*; comenzaba el 25 de Diciembre (más tarde el 1.º de Enero.)

β. *Anni Incarnationis Pisani*; comenzaba nueve meses ántes del nacimiento de Jesucristo: así el año 1000 se extendía desde el 25 de Marzo de 999 al 24 de Marzo del año 1000.

γ. *Anni Incarnationis Florentini*; comenzaba tres meses despues del nacimiento de Nuestro Señor. Así el año 1000 iba del 25 de Marzo del año 1000 al 24 de Marzo del año 1001.

La computacion [por los años de «la gracia» es todavía rara vez empleada por los Papas ántes de Nicolás II; de 968 á 1088 parece que usan los años vulgares; solamente Nicolás II se sirve de la cronología florentina. Desde Urbano II á Lucio II (1088-1145), las tres se ven mezcladas. Partiendo de Eugenio III, los años florentinos ocupan el

primer rango, al ménos en las bulas y diplomas; mientras que desde Urbano II, en 1187, las cartas ordinarias no llevan índice de año. Aun despues que los reyes (Carlo Magno el primero) comenzaron á emplear la cronología cristiana en sus documentos, el principio del año permaneció todavía incierto por largo tiempo. Muchos comenzaban el año en Pascua; en Francia fué solamente en 1565 cuando un decreto real prescribió comenzar el año civil en 1.º de Enero; la Sorbona y el Parlamento no se conformaron sino más tarde. Este uso no llegó á ser general hasta el sexto siglo. Se designaba ordinariamente el año cristiano por estas palabras: año del Señor, año de gracia, año de la Natividad ó de la Encarnacion de Jesucristo.

u. Otra Era conforme á esta y usada en el siglo xii, fué la que se siguió *secundum certiores Evangelii probationem*; precede á la ordinaria en cerca de 23 años;

v. La Era de los años del Salvador, 33, 34 ó 32 años despues de su nacimiento;

x. En fin, la computacion segun «los años del censo,» que comienza treinta y nueve años despues de Jesucristo.

y. La Era de Antioquia se anticipa en 40 años á la cristiana. Comienza el 1.º de Setiembre del 49 ántes de Jesucristo.

Lo mismo sucede con la computacion y denominacion de los meses; difieren estos sensiblemente entre romanos, griegos, hebreos y egipcios. A menudo, casi siempre, los días eran indicados en las bulas de los Papas, segun el calendario romano (*calendae, nonae, idus*), y despues Gregorio I y el rey Childeberto los referían á nuestro calendario y al romano. Tambien los escritores eclesiásticos y los cronistas se contentan frecuentemente con indicar las fiestas de la Iglesia, movibles y no movibles. Como se ve, el conocimiento del calendario eclesiástico es tambien indispensable al historiador de la Iglesia.

OBRRAS DE CONSULTA Y OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE EL NÚM. 17.

a. Julio Africano piensa que corrieron 1020 años desde la salida de los israelitas de Egipto hasta la primera Olimpiada, y coloca la muerte de Jesucristo *circa Olym. cccii, 4*; lo mismo el *Chronicon paschale* (§ 19).

β. El *Chronicon* pone la fundacion de Roma en la Olimpiada vii, 4, el año 10 del rey Achaz; Caton el Censor, en la Olimpiada vii, 1; Terencio Varron, en la Olimpiada vi, 3.

c. Onufro, Sigonio, Noris, Pagi, Borghesi, Rossi, han hecho trabajos estimables para fijar los fastos consulares. Véase Clinton, *Fasti romani*, Oxon., 1845 y sig.; Zumpt, *Annal. vet. regnor.*, Berol., 1819; Rossi, *Inscript. urbis Rom.*, t. I, praef., p. xi y sig., liv y sig., Sobre los Papas, Véase Riganiti, *Comm. in regul. Cancell. apost.*, xvii, núm. 35, t. II, p. 229.

Antes de la promulgación de los nuevos cónsules ó cuando no los había aún, se empleaba la fórmula *post consulatum*.

d. Sulpicio Severo (*Chron.*, II, 27) indica para el año del nacimiento de Jesucristo el 33 del reinado de Herodes (con los cónsules). Muchos cronologistas cristianos cuentan por los años de los emperadores. Los Papas, desde Vigil hasta Adriano I (560-772), computan por los años de los emperadores griegos; véase Bianchi, *Della potestà e polizia della Chiesa*, t. I, lib. II, § 16, p. 408 y sig., y desde Leon III hasta Clemente II (802-1047), según los años de los emperadores de Occidente, con interrupciones. Desde Adriano I (751), adopta los de su propio reinado; Leon III juntó estos años con los de Carlo Magno hasta 800. En las vacantes del imperio, los Papas no inscribían en sus actas sino los años de su pontificado; fuera de este caso, los unían casi siempre á los de los emperadores. Desde 1049, con excepcion del 1111, en que no se hallan sino los del emperador, citan solamente los años de su pontificado. Jaffé, *Regesta rom. pont.*, Berol., 1831, praef.

e. Sensorin, *De die natali*, cap. xx; Plinio, *Historia natural*, xviii, 25; Macrobio, *Satur.*, I, 14; Daude, *Tract. chronolog. in hist. univ.*, Vireseb., 1748, p. 4 y sig.

f. Hagenb., ap. Orelli, *Inscript.*, II, 374; *Atti della pontificia accademia di archeol.*, IX, 274 y sig. (Cardinali), *Isid.*, *Etymol.*, v, 36; Graf. Baudissin, *Evologus und Ale.*, Leipzig, 1782, p. 208 y sig.

Un Concilio de Tarragona en 1181 decidió que en lo futuro todos los documentos llevarían la data de los años del Señor. Hefelé, *Concilios*, v, 641. Se halla el año de la Era española, uniendo 38 años á los de nuestra Era (716 U. C. Appio Claudio Pulchro y Norbano Flaco Coss.).

g. Henzen, *Inscript. lat.*, II, 50; De Rossi, *loc. cit.*, t. I, p. v, vi, sobre la inscripción sitiña (nombre sacado de una parte de la Mauritania), de 452, explicada por Vietor de Buck.

h. La Era de los Selencidas es usada en los dos libros de los Macabeos, pero de diversas maneras; en el segundo, los años comienzan siete meses más tarde que en el primero. Véanse las pruebas en Patrizi, *De consensu atriusque libri Machabaeorum*, Roma, 1846, p. 1; *Prodrom.*, c. I.

i. De Rossi, *loc. cit.*, p. IV y sig., sostiene contra Ideler (I, 435 y sig.) que la Era dioleciana no tiene por autores á los cristianos, y que sólo despues del siglo VII ha sido llamada «Era de los mártires.» Letronne, *Memoires de l'acad. des inscriptions*, x, 214; *Chron. Syr.*, ap. Mai, *Nov. Bibl. Patr.*, vi, 1-146. En el siglo VIII se llamaba todavía Era dioleciana, como lo prueba una lápida que data de 707 (*Corp. inscr. graec.*, IV, núm. 9134); solamente despues del 640 es cuando se encuentra sobre los monumentos fúnebres de los cristianos.

k. Samuel Anions., *Chron.*, Migne, P. gr., XIX, p. 683 y sig.; Preret, *Memoires de l'Academie des inscriptions*, xix, 85 y sig.

l. Ideler, I, 471 y sig., cita por ejemplo, Concilios de Oriente como el de Tiro, Setiembre 518 (aer. Tyr. 643).

m. Ideler, *Chronol. der Chaldaeer*, en sus *Untersuchungen über die astronomischen Beobachtungen der Alten*, p. 145-174.

n. Euseb. e Idacio, in *Chron.*

o-g. Los persas comenzaban su cronología en el rey Isederdo III, último de los Sassanidas, que subió al trono el 16 de Junio de 632 despues de Jesucristo. Esta Era, hasta 1075, tenía años de 365 días. Desde esta fecha el sultan Dscheliddin Malecsehah, bajo los turcos seldjucidas, introdujo el año juliano con cinco días intercalares al fin del año.

Los mahometanos comenzaron su cronología (hegira, heidschra) el día en que su profeta huyó de la Meca á Medina el 16 de Julio de 622, y contaron años lunares de 354 días por término medio.

Si se quieren convertir los años de la Era cristiana en años de la Hegira, se quita 621 á la cifra de los años de esta Era, se divide el resto por 32 y se añade á este el cociente.

r. Ya Julio Africano (*Routh, Reliq. sacr.*, II, 193) e Hipólito (*In Daniel*, núm. 4, ed. Roma, 1772) colocaban el año de la creacion del mundo en el 5500 antes de Jesucristo; Teófilo de Antioquia y Clemente de Alejandria ántes; Flavio Josefo y Eusebio despues. La diferencia de las cifras entre el texto hebreo y el griego del Antiguo Testamento ha acrecentado sensiblemente las dificultades cronológicas, como ya se reconocía en otro tiempo. Ord. Vital (*Hist. eccl.*, I, 1) nota que, según el texto hebreo, debieron correr 3652 años desde el principio del mundo hasta el nacimiento de Jesucristo, y, según Isidoro de Sevilla y otros sabios, 5154.

En Oriente prevaleció la Era de Constantinopla; lejos de haber sido abolida por los griegos en 692 (Alzog), la usó constantemente el Concilio in Trullo, y en tiempos posteriores Focio, así como en los documentos de emperadores y patriarcas.

Véase sobre la diferencia del cálculo, Petav., *De doctr. temp.*, VIII, I, IX, 2; Goar., *In Theophan. Chronograph.*, t. II, p. 298, ed. Bonn.

s. Fabrot, *Not. ad Theod. Balsam. Collect. constit. eccl.*, lib. I, tit. II, l. V (Voell. y Justell, *Bibl. jur. can. vet.*, II, p. 1381); *Indiciones sunt annorum vel pensiones anniversariae, ἐπιλάσεις*; Glossae: ἐπιλάσαι, indicere. Cf. Aug., in Ps. XLIX: «Inde coeperunt anni per indictiones numerari, quas vocant ἐπιλάσεις, ut scribit Cujacius ad tit. de indict.»

La disposicion del Cánón que prescribe lo que era preciso pagar en dinero y en especie se llamaba ἐπιλάσεις; pero los griegos preferían el latin *tributio*. Pagi cree que era 15 el número de los años, á causa de las «fiestas quinquenales, decenales y vicennales» de los emperadores, en las que los tributos se sométían á nuevos reglamentos y con frecuencia eran rebajados.

Creon algunos (*Chronie. Pasch.*, p. 187) que las indiciones fueron introducidas por Julio César, otros que lo fueron por Augusto (Focio, *Amphil.*, q. CXXXIV, c. 1, ed. Paris; Cód. Coislin, 177, ap. Montaucou, *Bibl. Coislin*, p. 610, donde este nombre se explica por ἀρχὴ γέγονο). Según San Ambrosio (*De Noc et arca*: «quia etsi a sept. mense annus videtur incipere, sicut indictionum praesentium usus ostendit»), parece, sin embargo, que se las usaba en el cuarto siglo como cosa no muy antigua. En el *Cod. Theod.*, se hallan bajo el reinado de Constantino. Véase tambien Petav., *loc. cit.*, XI, 41; Norris, *Ep. cons.*, p. 406 y sig.; Tillemont, *Hist. des empereurs*, Constantino, año 30; Morelli, *Kalend. Cpl.*, I; Savigni, *Verm. Schriften*, II, 130 y sig.; Mommsen, *Abhdlg. des hist. phil. Cl. der k. sachs. Ges. der Wissensch.*, I, 578 y sig.

Sobre las indiciones entre los Papas, véase Jaffé, *loc. cit.* Hé aquí la regla usada para hallar las indiciones: «Si tribus adjunctis Domini diviseris annos ter tibi per quinos, indictio certa patebit,» por ejemplo 750 + 3 = 15, el resto 3 da la indiction III.

t. Mabillon, *De re diplom.*; Pag., *Brev. gest. Rom. Pontific.*; Vita Leon IX, número 59; Urbani II, núm. 67; Rigant., *loc. cit.*, t. II, p. 229, donde se dice muy justamente que no hay razon para sostener que solamente desde el pontificado de Eugenio IV cuentan las bulas de los Papas por los años del Redentor (*Paulus Ep.*

Forosempr. Pavlín., lib. XIII, 6: «A panis ante actis annis praesidente Eugenio IV, adhortante Blondo Forojuliensi, pontifici collegi a secretis notario, in bullis atque rescriptis pontificalibus annorum a Christi incarnatione supputatio scribi primum coepit.». Lo que hay de cierto es, que desde esta fecha se indica regularmente el año de la Era cristiana, omitido con frecuencia hasta entónces. Sobre los Papas precedentes, véase Jaffé, *loc. cit.*; sobre el principio del año en Pascua, para la Francia, Du Plessis d'Argentre, *Collectio judiciorum*, t. II, p. I, p. 390; Ideler, II, 202 y sig.

En España, la costumbre de comenzar el año en Pascua duró hasta 1575; en Inglaterra, donde desde el siglo XIV se comenzaba el 25 de Marzo (Anunc.), siguió así para los negocios civiles hasta 1752. En Venecia se empezaba el 1.º de Marzo. Inocencio XII decidió que el año principiara el 1.º de Enero.

u. Cf. Sigebert, *Gemblic. Chron.*, an. 532, 1076; Marian. Scot., an. 532; Paul. Forosempr., x, 2.

v. Hieron., *De script. eccles.*, y en otras obras.

w. Cf. *Chron. Paschale*, ed. Du Cange, praef. núm. 32 y sig.; Migne, *Patr. gr.*, t. XCII, p. 43 y sig., 952 y sig.

x. Véase Kvagro, *Hist. eccl.* (por ej., III, 33).

Se hallan con frecuencia en los manuscritos, catálogos de meses de los antiguos (por ej.: *Cod. Monach. gr.*, 263, bombyc. saec. 13, f. 425: Μῆνας καὶ Ἀγώνιστος (Ποῦθ, Χοῦθ, Φρασιῶθ, Φαριουθ) Ρωμανίους (Ἰουλιῶς κ. τ. λ.) Ἑλληνας (Ἀθωνάτος Περίους κ. τ. λ.) Ἀθναίους (Ἐκατοβαίους κ. τ. λ.) Ἑβραίους (Νεαίν). Los egipcios tenían 12 meses, cada uno de 30 días, que eran: Thoth (sept.), Phophi, Athyr, Choek, Tybi, Mechir, Phamenoth, Pharmuthi, Pachon, Pauni, Epiphi, Mesori y cinco días complementarios (epagómenos). Se les halla con frecuencia escritos de diversas maneras en San Atanasio y otros alejandrinos.

Sobre las fiestas de la Iglesia y el calendario eclesiástico, véase J.-S. Assemani, *Calendaria eccl. univ.*, Roma, 1755, t. I; De Wailly (xvi, 2); Weidenbac (xvi, 8); Nilles, S.-J., *De rationibus festorum nobilitum utriusque Ecclesiae comment.*, Viena, 1868; Attensperger, *Die im Brevier und Missale enthaltenen chronologischen Notizen*, Wurzburg, 1869.

Historiadores de los tres primeros siglos.

18. Entraba en los designios de la Providencia que el Cristianismo hiciese su aparición en el mundo en una época de brillante cultura intelectual, cuando la humanidad hubiese adquirido idea de la historia y pudiese ofrecer grandes historiadores. Era este un medio de prevenir la confusión en que habían caído los historiadores antiguos del mundo, apoyándose en fabulosos relatos y tradiciones mitológicas. Sin embargo, en los primeros tiempos de la Iglesia sólo había raras ocasiones para poder dedicarse á los estudios históricos. Esta clase de trabajos no debía prosperar entre los cristianos sino después de los tormentos de la persecucion, cuando se estableciese un orden de cosas más tranquilo y durable, y la Iglesia hubiese ensanchado sus conquistas. Aparte de las Escrituras canónicas del Nuevo Testamento, que, sin

embargo, no eran en su primitivo designio, sino escritos de circunstancias, hallamos gran número de noticias y tradiciones de carácter privado; epístolas, actas de los mártires hoy perdidas en su mayoría. Tales son en particular los detalles que Papias ha recogido por escrito sobre las conversaciones del Salvador y las explicaciones que añade la obra en cinco libros del judío convertido Hegesipo (150), de la que sólo restan ocho fragmentos. Cincuenta y seis únicamente son los que poseemos de la cronografía escrita por el sabio Julio Africano hasta el año 221 después de Jesucristo.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 18.

Staeudlin *Gesch. u. Lit. der K.-G.*, Hanov., 1827; J.-Chr. Baur, *Die Epochen der kirchl. Geschichtsschreibung*, Tubinga, 1852; Hefelé, en *Freih. K.-Lexicon*, artículo *K.-G.*, t. VI, p. 134-158; Potthast, *Bibl. hist. med. aevi*, Berlin, 1862, suplem. 1868.

Fragmentos de Hegesipo, Eusebio, *Hist. eccl.*, II, 23; III, 11, 16, 20, 32; IV, 8, 22; Focio, *Bibl.*, cod. 232; Routh, *Relig. sacr.*, I, 191-203; Gallandi, *Bibl. Patr.*, II, 59-67; Jetz, *Hegesippus kirchengeschichtl. Bedeutung* (Niederns, *Zschr. f. hist. Theol.*, 1865, I); de Julio Africano (Soz., *Hist. eccl.*, I, 21; Hier., *Catal.*, cap. LXIII; Foc., *Bibl.*, cod. 34; Schoell, *Gesch. der griech. Liter.*, II, 449); veintidos fragmentos en Routh, *loc. cit.*, II, 111-195; Gallandi, *loc. cit.*, p. 339-376.

Historiadores griegos desde el siglo IV al VII.

19. Eusebio, Obispo de Cesarea en Palestina (muerto en 340), es justamente considerado como el padre de la historia eclesiástica. Escribió una crónica en dos libros, que encierra un compendio de la historia desde el principio del mundo hasta su tiempo, y que debía, sobre todo, fijar exactamente la cronología. (No restan sino fragmentos del texto primitivo). También se le debe una historia eclesiástica en diez libros, que alcanza hasta 324; es de gran valor, tanto por los numerosos extractos de autores antiguos que se hallan intercalados en ella, cuanto por la importancia de los documentos y por el criterio verdaderamente histórico con que el autor trata su asunto.

La obra de Eusebio, el cual escribió además sobre los martirios de Palestina y sobre la vida de Constantino (cuatro libros dignísimos de alabanza), gozó de mucho crédito y tuvo desde el siglo v numerosos continuadores. Estos fueron: 1.º, Sócrates, abogado en Constantinopla bajo Teodorico II; su historia eclesiástica, en siete libros, se extiende de 305 á 439, y revela grande imparcialidad junto con mucha exactitud y precision; 2.º, Hermias Zozomeno, abogado también por el mismo

tiempo, historió en nueve libros, con ménos sencillez y talento, la época transcurrida desde 324 á 423; 3.º, el sabio exégeta Teodoreto, Obispo de Cira (muerto en 458), trabajó sobre su propio fondo y continuó en cinco libros, con gran éxito, la obra de Eusebio que condujo de 320 á 423; escribió también sobre la historia de los monjes y de las herejías; 4.º, Teodoro, el lector, en el siglo vi, hizo un extracto de estos tres historiadores y despues una continuación de Sócrates hasta la muerte de Justino I (527), uno y otra en dos libros; de esta última obra sólo poseemos los extractos de Niceforo Calisto; 5.º, Evagrio, escolástico de Antioquia, dejó seis libros en estilo excelente, que abrazan desde el 431 al 594.

Se han perdido: la obra del diácono Filipo, escrita sin orden y llena de materiales extranjeros, y los doce libros del capadocio Philosterges, eunomofriano, que comprenden la historia eclesiástica desde 320 á 423. El autor intenta allí justificar el arrianismo. Sólo restan fragmentos conservados por Focio. Tampoco quedan más que restos de las obras de otros autores heréticos que han tratado de la historia de la Iglesia, especialmente de las del monofisita Juan de Egeo y del retórico Zacarías, Obispo de Melitena hácia el 540.

Aparte de los libros sobre las herejías, escritos por San Epifanio (muerto en 403), por Teodoreto y Leoncio, y de la crónica pascual de Alejandro, que se extiende hasta 628, no tenemos más que vidas de Santos y las crónicas bizantinas que enlazan la narración de los acontecimientos políticos con hechos de la historia eclesiástica. La estadística religiosa ha sido tratada por Cosme el *Indicoopleuta* en su *Topografía cristiana*.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚM. 19.

Stein, *Eusebius v. Caesarea*, Wurzburg, 1859, con indicación de las obras; Hefelé, *op. cit.*, p. 135-137; Potthast, *loc. cit.*, p. 305, edición completa; Migne, *Patr. gr.*, t. XIX y sig.; *Hist. eccl.*, editada por Heinichen (Lips., 1027, en fól., 3 vol., 1868); Burton (Oxon., 1839); Schweigler (Tubinga, 1852); Lammer (Schaffhouse, 1860 y sig.); de Valois ha publicado la obra de Eusebio y sus continuadores, con notas, Paris, 1659 y 1677; despues de el Reading, Cantabr., 1720, t. III, en fólío. Nuevas ediciones, Oxon., 1853, en fól.; Migne, Sócrates y Sozomeno, t. LXVII; Teodoro el Lector y Evagrio, t. LXXXII; Filostorgio, t. LXV; véase Nolte, *Thé. Quart.-Schriftl.*, 1859, 1821; Potthast, p. 493, 536, 545 y sig.; Holzhausen, *De fontibus, quibus Socr. Theod. in scribenda historia sua usi sunt*, Goettinga, 1825; Danzer, *De fontibus Theod. Lect. et Evagr.*, Goetting., 1841; Hefelé, p. 138-142; Phil. Sidetes, *Socr. Hist. eccl.*, VII, 27; Foc., *Bibl.*, cod. 85; Joan. Aegreates, *Phot.*, cod. 41; Zachar. Rhetor, *Evagr.*, II, 2; III, 5-718; Nief. Cal., XVI, 5-9. Hállase fragmentos de éste, siguiendo á Mai, en Migne, t. LXXXV, p. 1145 y sig.; *Chron. pasch. s. Alex.*, ed. Dindorf, 2 vol., Bonn, 1832; Migne, t. XCII; *Epiphani.*, Migne, t. XLI-XLIII; Leontius, *ibid.*, t. LXXXVI.

Historiadores sirios y armenios.

20. Entre los antiguos sirios encontramos, redactados en su propia lengua, fragmentos de poesía sobre los santos y los acontecimientos contemporáneos, actas de mártires, la crónica de Edesa, compuesta en el siglo vi, sacada de antiguas fuentes, y en el mismo siglo la historia eclesiástica del monofisita Juan de Éfeso, que fué muy consultada en los tiempos sucesivos, así como la traducción de la Historia Eclesiástica griega del retórico Zacarías. A fines del siglo viii, Dionisio de Telmesa redactó á Eusebio, Sócrates y Juan de Éfeso, unos anales que alcanzan hasta 775. Los armenios poseían traducciones de obras griegas y siriacas, así como crónicas nacionales. De este modo es como la crónica de Eusebio se ha conservado en el texto armenio. Gossun, discípulo de San Mesrob, escribió su vida; Moisés de Corena compuso la primera historia armenia, y el Obispo Eliseo narró la guerra religiosa entre Armenia y Persia, en la cual los armenios eran capitaneados por Wardan, de quien fué secretario Eliseo.

OBRAS DE CONSULTA SOBRE EL NÚMERO 20.

Bieckell, *Conspectus rei Syrorum lit.*, Monast., 1871, p. 17, 21 y sig., 41 y sig., 50, 54; *Chronicon Edessen.*, ap. Assemani, *Bibl. orient.*, I, p. 304 y sig.; *K.-G. des Joh. v. Ephesus*, ed. Cureton, Londres, 1856; en inglés, por Payne Smith, Oxford, 1860; en alemán, por Schoenfelder, Munich, 1862. Véase Land, *Joh. v. Ephes.*, Leyden, 1857; *Quadro della storia letteraria di Armenia*, por Mgr. Plac. Sukias Somal, Arzobispo de Siunia, Venec., 1829; Victor Langlois, *Collection des historiens anciens et modernes de l'Arménie*, vol. I, Paris, 1867, vol. II, 1869; *Elisai Op.*, ed. armen., Venec., 1838; Welte, en *Freib. K.-Ler.*, art. *Arménie*, p. 440 y sig.

Historiadores occidentales.

21. En Occidente, la historia eclesiástica propiamente dicha, fué cultivada mucho más tarde que entre los griegos. Comienza por compilaciones y traducciones de obras griegas. San Jerónimo, en su tratado de los *Hombres ilustres* (hasta 392), ensayo de historia literaria, había traducido en latín la crónica de Eusebio y la había continuado hasta 378; Rufino tradujo su *Historia Eclesiástica* hácia el 400, resumió los diez libros en nueve y los continuó en otros dos hasta el 395. Hállase en ellos una *Historia del Arrianismo*, medianamente inexacta. La obra de San Jerónimo sobre los autores eclesiásticos fué traducida por Sofronio; la de Rufino lo fué también desde el principio. Sócrates, que había